

INFORME DE GESTIÓN 2018



Sistema Integral de Protección a la infancia y a la Adolescencia contra la Violencia



APOYA:



Esta publicación cuenta con el apoyo de INAU

Directorio:

Lic. en T. S. Marisa Lindner - Presidenta

Mag. Fernando Rodríguez - Director

A. S. Dardo Rodríguez - Director

Coordinación de Informe:

María Elena Mizrahi

Redacción de Informe:

Alicia Faraone

Darcy Bataille

Comité Nacional del SIPIAV

Magdalena García, Ignacio Ascione, Fernanda Lozano (ASSE), Stefan Decuadro, Carina Sagrera (ANEP Programa Escuelas Disfrutables); Lorena Placencia (ANEP DDHH); Mónica Failache, Verónica Perillo (CES); Cristina Garcia (Fiscalía General de la Nación); Irma Castro, Sandra Misol, Mariela Pereyra (INAU), Andrea Díaz (Ministerio del Interior); Ana Molina (MI Sanidad Policial); Verónica Galizia (Jovenes en Red MIDES), Rossana Rodriguez, Andrea Galaschi (UCC-MIDES); Adriana Fontán (Inmujeres); Verónica Hiriart (SNIC); Mariana Echeverry, Vanessa Pasicnjek (ONG El Paso); Ana Laura Rodriguez, Mariela Pellegrino (Coop. Nuevo Horizonte); Alvaro Capano, (ONG Somos); Dardo Nievas (Poder Judicial); Alejandra Saravia (UNICEF)

Diseño y diagramación

Quasar Creativos · www.quasarcreativos.com.uy

TABLA DE CONTENIDOS

Glosario y acrónimos.	5
Introducción	7
Antecedentes.	9
Conceptualización de violencia hacia NNA	9
Síntoma de un problema global	10
Respuesta del Estado.	12
Sensibilización y capacitación	15
Participación en eventos internacionales.	15
Actividades centrales.	17
Participación en espacios periodísticos.	17
Actividades en territorio	17
Actividades sectoriales	18
Participación en campañas	19
Noviazgos libres de violencia	19
Trato por el buen trato	19
Estrategia intersectorial de prevención del embarazo no intencional en adolescentes	19
Capacitaciones	21
En articulación con Cenfores	21
En articulación con el Instituto Interamericano del Niño	22
Modelo de atención	25
Fortalecimiento del sistema	25
Avances en las instituciones que componen el SIPIAV	26
Fortalecimiento de espacios interinstitucionales SIPIAV	29
Equipo Nacional de Coordinación	29
SIPIAV en territorio	31

Revisión del modelo	33
Revisión de herramienta de registro.	33
Sistematización del trabajo en los CRL.	33
Estudio de situaciones atendidas.	35
Perfil de la Población Atendida	36
Visualización por parte de NNA de la Violencia sufrida	42
Perfil de las personas que agreden	45
Familias en las intervenciones	49
Revisión normativa.	53
Proyecto de modificación del Capítulo XI del Código de la Niñez y Adolescencia.	53
Avances en la implementación de la Ley 19.580.	53
Implementación del Nuevo Código del Proceso Penal	53
Principales Líneas de Trabajo 2019.	55
Bibliografía	56
Anexo	58
Reflexiones desde la praxis en abordaje a las situaciones de violencia hacia niñas, niños y adolescentes.	58

GLOSARIO Y ACRÓNIMOS

ANEP- Administración Nacional de Educación Pública

ASI- Abuso Sexual Infantil

ASSE- Administración de los Servicios de Salud del Estado

CEIP- Consejo de Educación Inicial y Primaria

Cenfores- Centro de Formación y Estudios de INAU

CHPR- Centro Hospitalario Pereira Rossell

CNA- Código de la Niñez y Adolescencia de Uruguay

CRL- Comité de Recepción Local

ENDIS- Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud

FGN- Fiscalía General de la Nación

IIN- Instituto Interamericano del Niño

INAU- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

INE- Instituto Nacional de Estadística

Inmujeres- Instituto Nacional de las Mujeres de Uruguay

IPPDH- Instituto de Políticas Públicas
en Derechos Humanos del Mercosur

MI- Ministerio del Interior

MIDES- Ministerio de Desarrollo Social

MS- Ministerio de Salud

NNA- niñas, niños y adolescentes

OEA- Organización de Estados Americanos

OEI- Organización de Estados Iberoamericanos

OSC- Organización de la Sociedad Civil

OMS- Organización Mundial de la Salud

OPS- Organización Panamericana de la Salud

PJ- Poder Judicial

RULVDS- Red Uruguaya de Lucha contra
la Violencia Doméstica y Sexual

SIPIAV- Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia
contra la Violencia

UNICEF- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UTU- Universidad del Trabajo de Uruguay

INTRODUCCIÓN

La rendición de lo actuado durante el año 2018 por SIPIAV se presenta en este documento, entendiendo que la transparencia de la actuación pública, y su exposición documentada, facilitan la necesaria participación y el imprescindible control ciudadanos.

Para el desarrollo de este objetivo, se comienza conceptualizando la violencia hacia NNA como un problema global, con raíces en la propia estructura social. En particular, se incursiona en la manifestación particular del problema en la etapa actual del sistema capitalista.

Se revisa muy sintéticamente la evolución de la percepción del tema en Uruguay. Esto se complementa con datos sobre las modificaciones transitadas por la institución familiar en Uruguay, y las violencias asociadas. Se señalan luego las respuestas que viene implementando el Estado al problema.

El documento desarrolla cuatro líneas de trabajo del SIPIAV:

1. sensibilización/ capacitación (donde se incluyen todas las actividades organizadas por, o en las que participó SIPIAV durante el año);
2. modelo de atención analiza el desempeño de los distintos componentes del sistema:
 - a. los espacios interinstitucionales (centrales y territoriales)
 - b. cada una de las instituciones integrantes del SIPIAV durante el período
 - c. revisión de sus herramientas y modelo de gestión
 - d. elaboración de documentos: herramientas para el proceso judicial y guía de intervención para primera infancia en situaciones de violencia, ambos consensuados interinstitucionalmente;
3. estudio de las situaciones atendidas
 - a. perfil de NNA atendidos,
 - b. datos sobre el tipo de violencia padecida,
 - c. su grado de frecuencia y cronicidad,
 - d. percepción de NNA de la situación de violencia padecida
 - e. perfil de las personas que agreden,
4. revisión normativa (actividades dirigidas a favorecer la implementación de las modificaciones legislativas del último período, así como impulsos a la aprobación legislativa de proyecto de modificaciones al CNA)

Finalmente, este trabajo deja planteados desafíos a futuro.

“

EL MALTRATO INFANTIL SE DEFINE COMO LOS ABUSOS Y LA DESATENCIÓN DE QUE SON OBJETO LOS MENORES DE 18 AÑOS, E INCLUYE TODOS LOS TIPOS DE MALTRATO FÍSICO O PSICOLÓGICO, ABUSO SEXUAL, DESATENCIÓN, NEGLIGENCIA Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL O DE OTRO TIPO QUE CAUSEN O PUEDAN CAUSAR UN DAÑO A LA SALUD, DESARROLLO O DIGNIDAD DEL NIÑO, O PONER EN PELIGRO SU SUPERVIVENCIA, EN EL CONTEXTO DE UNA RELACIÓN DE RESPONSABILIDAD, CONFIANZA O PODER. LA EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA DE PAREJA TAMBIÉN SE INCLUYE (...) ENTRE LAS FORMAS DE MALTRATO INFANTIL.”

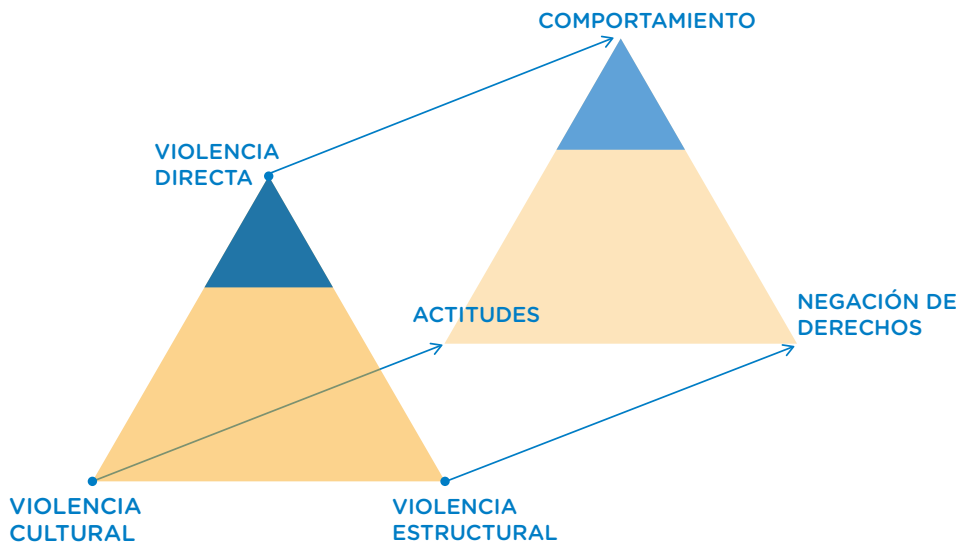
OMS, 2016

ANTECEDENTES

Conceptualización de violencia hacia NNA

La violencia hacia NNA, problema global, incluye tanto violencias estructurales como violencias culturales y violencias interpersonales, que surgen de las anteriores.

Esto puede ser visualizado esquemáticamente siguiendo los aportes de Johan Galtung¹, y sus distintas conceptualizaciones de violencia, vinculándolas a teoría y práctica, de la siguiente forma:



El maltrato/ abuso hacia la infancia está presente en las distintas sociedades a lo largo de la historia. Se manifiesta de diversas maneras, como metamorfosis que acompañan los cambios en las relaciones sociales.

Este problema no puede ser comprendido sin considerar el cúmulo de violencias que se anudan y entretrejen, permitiendo la producción y reproducción de un determinado ordenamiento social. Estos cúmulos de violencias se organizan en torno a sistemas de dominación, que jerarquizan a las personas por su pertenencia de género, generación, clase social, etnia/ raza, etc. Dicho de otra forma: históricamente se producen estigmas sociales que quedan asociados a determinados grupos poblacionales, configurándolos así como “minorizados” (NNA, mujeres, pobres, discapacitados, etc.) y quedando sistemáticamente en lugares de subordinación (menor acceso al capital socialmente producido, al reconocimiento, a la participación en la toma de decisiones).

¹ Galtung, Johan: La violencia: cultural, estructural y directa file:///C:/Users/Direccion/Desktop/Dialnet-LaViolencia-5832797.pdf

Síntoma de un problema global

Actualmente, la humanidad transita una fase del capitalismo tardío en la cual el 1% más rico de la población acumula el 90% de las riquezas planetarias. Las guerras de “baja intensidad” y la proliferación de los armamentos (en particular, nucleares, con su potencial apocalíptico) se presentan como una patología endémica, por cuanto son necesarias para el funcionamiento del sistema. Conjuntamente, la actitud depredadora del capital hacia la naturaleza lleva al recalentamiento global y a la destrucción del medio ambiente, poniendo en riesgo la supervivencia de la especie.

Sobre esta base material surge una tendencia a potenciar la crueldad humana, anestesiando los sentimientos solidarios y de cooperación entre las personas, lo que a su vez permite la continuidad de la forma en que se presentan las relaciones sociales en este modelo de producción/ reproducción de la sociedad.

Puede así reconocerse una “pedagogía de la crueldad”² vehiculizada por diversas instituciones, modalidad actual de la “violencia cultural” (vista ya en el triángulo de Galtung), contando fundamentalmente con el papel insoslayable de los medios masivos de comunicación, y su capacidad de colonización de las subjetividades (actuando como “fábrica de deseos”, vehiculizando imágenes distorsionadas de la realidad, banalizando la violencia, reforzando estereotipos, ocultando la esencia de los problemas y conflictos).

Esta crueldad introyectada en forma inconsciente (característica de toda violencia simbólica) se nutre además de la situación de indefensión material, simbólica y moral, así como de la fragilidad humana que caracteriza el momento actual. Una suerte de intemperie progresiva de la vida que favorece la tendencia a depositar en un “otro” la responsabilidad por estas condiciones que “ennegrecen el aire y no nos dejan dormir”.

El filósofo Byung-Chul Han, plantea un cambio “topológico de la violencia”, donde esta se retira a espacios íntimos del sujeto, invisibilizándola. “Se desplaza de lo visible a lo invisible; de lo

“EN ESTA FASE EXTREMA Y APOCALÍPTICA EN LA CUAL RAPIÑAR, DESPLAZAR, DESARRAIGAR, ESCLAVIZAR Y EXPLOTAR AL MÁXIMO SON EL CAMINO DE LA ACUMULACIÓN, ESTO ES, LA META QUE ORIENTA EL PROYECTO HISTÓRICO DEL CAPITAL, ES CRUCIALMENTE INSTRUMENTAL REDUCIR LA EMPATÍA HUMANA Y ENTRENAR A LAS PERSONAS PARA QUE CONSIGAN EJECUTAR, TOLERAR Y CONVIVIR CON ACTOS DE CRUELDAD COTIDIANOS”.

RITA SEGATO

² Según conceptualización de Rita Segato

directo, a lo discreto; de lo físico, a lo psíquico; de lo material a lo mediado... Este cambio estructural de la violencia se impone cada vez más en la violencia actual.”³

Violencia hacia NNA en Uruguay

Retomando los análisis presentados y fundamentados en anteriores Informes de Gestión SIPIAV, es posible aseverar que la violencia hacia NNA en Uruguay tiene raíces en un ordenamiento social injusto (adulto y blanco-céntrico, patriarcal, clasista, heteronormativo) producido y reproducido a través de las instituciones sociales y las subjetividades que genera. De modo que el enfoque de la interseccionalidad de las discriminaciones (o discriminaciones múltiples, según el lenguaje de los instrumentos jurídicos internacionales) constituye un enfoque básico para comprender el alcance de las obligaciones de los Estados como garantes de los derechos humanos.⁴

Este reconocimiento de la violencia hacia NNA como un problema social de relevancia es relativamente muy reciente. Si bien las respuestas puntuales a situaciones de maltrato/ abuso detectadas recibieron durante el siglo XX atención de operadores institucionales o de la sociedad civil organizada, es en este nuevo milenio que se logra ir construyendo una respuesta integral e integrada. Este avance se sustenta tanto en el reconocimiento de los derechos de la infancia (CDN ratificada en 1990 por Uruguay) como en los logros de los movimientos de mujeres y feministas, visibilizando la dominación patriarcal, superando la dicotomía público/ privado, revisando las relaciones de poder en los vínculos familiares.

A pesar de estos avances en la percepción del tema y, consecuentemente, del fortalecimiento del sistema de respuesta, los datos (siempre incompletos) sobre la violencia hacia NNA siguen evidenciando la magnitud del problema.

Por otra parte, los últimos datos de ENDIS⁵ sobre las mutaciones de las familias en Uruguay indican

“...LA CRUELDAD HACIA LOS NIÑOS ESTÁ INSTALADA EN LA VIDA DIARIA, NATURALIZADA, NEGADA Y SOLO UNA FUERTE IDEOLOGÍA ANTI- PATRIARCAL, QUE DEJE DE MISTIFICAR A LA FAMILIA Y EL MERCADO, IMPEDIRÁ QUE A LOS NIÑOS SE LOS DISCIPLINE GOLPEÁNDOLOS COMO ANIMALITOS SALVAJES O QUE CONTINÚEN SIENDO ABUSADOS COMO JUGUETES ERÓTICOS DE CONSUMO, TANTO EN EL SENO DE LA FAMILIA, EN LAS ESCUELAS, EN LOS CLUBES, ASÍ COMO TAMBIÉN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN ESPECIAL LA TELEVISIÓN”

JORGE VOLNOVICH

³ Han, Byung-Hal; *Topologie der Gewalt* (Topología de la Violencia), 2016, Hender Editorial, SL, Barcelona

⁴ Informe de gestión SIPIAV 2015 p9-10.

⁵ Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud (2018) UCC- INE- UDELAR, recuperado en noviembre 2018 en <http://www.ine.gub.uy/web/guest/encuesta-de-nutricion-desarrollo-infantil-y-salud-endis-2018->

que 28% de NN de 0 a 4 años no vive con sus dos padres; 38,78% tenía menos de un año cuando dejó de convivir con el padre; 32% de los que viven con la madre no tiene contacto con el padre, en 68,31% de los casos, porque éste no lo desea; el 52% de los padres separados no aporta dinero para el sustento de sus hijos.

Estos guarismos hablan de distintas manifestaciones de violencia, como violencia económica (no pago contumaz de pensión alimenticia), y, en grados extremos, abandono (ausencia de deseo de ver a los hijos).

A las tradicionales discriminaciones que vulneran a NNA en Uruguay (clase social, etnia/raza, discapacidad, género), “una injusticia y un abuso sostenidos por la historia y la costumbre”, se agrega actualmente con relevancia numérica la situación de NNA migrantes. Esto lleva a que se visualice como un problema⁶ a atender, y que se busquen estrategias para asegurar una respuesta de integración acorde a la situación de vulneración de esa población (por su desarraigo, por la violencia vivida al verse forzados a abandonar su patria, por las pérdidas y el dolor que todo esto implica).

Respuesta del Estado

En 2007 se crea el SIPIAV mediante un acuerdo interministerial. El sistema queda desde entonces así integrado:



Apolla: [unicef](#)

⁶ “Niñez migrante: Derechos Humanos y políticas públicas” Seminario IPPDH- Mercosur, Montevideo, 24.7.18

Son cometidos del Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia:

- a. Consolidar un Sistema Nacional para prevenir, atender y reparar las situaciones de violencia hacia niñas, niños y adolescentes mediante un abordaje integral e interinstitucional.
- b. Fortalecer el sistema de promoción, protección y garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes, avanzando en la materialización de acuerdos estratégicos y acciones específicas, que involucren al Estado y la Sociedad Civil.
- c. Comprometer recursos y acciones de las Instituciones que integran el SIPIAV para los cometidos planteados.
- d. Impulsar acciones que promuevan cambios que transformen la naturaleza estructural de este problema produciendo cambios culturales y sociales que garanticen las mejores condiciones de desarrollo para la vida de niñas, niños y adolescentes.
- e. Promover la formación y capacitación dirigidas a los operadores institucionales y fortalecer las redes interinstitucionales y sociales, a nivel territorial.
- f. Mejorar y profesionalizar los modelos de intervención y atención a niñas, niños y adolescentes desde un enfoque de derechos que integre las perspectivas de género y generaciones desde un enfoque comunitario.
- g. Avanzar en el desarrollo de modelos de intervención desde las distintas instituciones que participan en el proceso de atención y/o reparación asegurando la integralidad del proceso.
- h. Implementar con sus respectivos instrumentos, las acciones que correspondan, con la finalidad de garantizar la atención así como asegurar los dispositivos de seguimiento y evaluación del proceso de salida a las situaciones de violencia.
- i. Mejorar los sistemas de información de todas las instituciones y avanzar hacia la interoperatividad de la información de forma de propender a una historia única del proceso de abordaje.
- j. Realizar un seguimiento sistemático de la normativa vigente nacional e internacional

“

EN MUCHAS OPORTUNIDADES ES POSIBLE OBSERVAR CÓMO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCONDEN LA FAZ OSCURA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN AQUELLO QUE LOS SOCIOANALISTAS DENOMINAMOS “EFECTO VITRINA”, POR LO CUAL CUANTO MÁS BRILLA ALGO ES PORQUE HAY MÁS PARA ESCONDER. PERO LO SINGULAR ES QUE PRODUCEN ESE EFECTO HACIENDO BRILLAR EL HORROR, VERDADERO CULTO SINIESTRO AL VOYEURISMO PÚBLICO, FORMA HIPERREAL DE ESCONDER LO QUE REALMENTE SUCEDE CON LOS MALOS TRATOS”.

JORGE VOLNOVICH

SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

Participación en eventos internacionales

Reunión Interamericana sobre Castigo Corporal contra niñas, Niños y Adolescentes/ Consulta regional sobre protección de los niños del Acoso Escolar. (Ciudad de México 25 al 27 de abril 2018)

El objetivo de esta reunión fue generar un espacio para el análisis de retos e intercambio de buenas prácticas para poner fin al castigo corporal contra niñas, niños y adolescentes en la región, convocaron el Gobierno de México, la Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, la Relatoría sobre los Derechos de la Niñez de la CIDH, la Red Latinoamericana y Caribeña por la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, UNICEF y el IIN.

Encuesta OPS-OMS- La Coordinación Nacional SIPIAV lidera la articulación interinstitucional para la elaboración consensuada de un informe país a partir de cuestionario elaborado por OPS- OMS.

X Congreso Internacional y Multidisciplinario “Desamparo. Perspectivas psicoanalíticas y socioculturales”, 16,17 y 18 de agosto. Presentación de ponencia recogiendo la praxis de 10 años del SIPIAV (Ver Anexo).

Seminario Regional “Entornos educativos promotores de convivencia democrática”, 7 y 8 de septiembre, Montevideo, organizado por CEIP-ANEP y Organización de Estados Iberoamericanos para la ciencia, la educación y la cultura- Oficina Mercosur

II Foro Interamericano de sistemas nacionales de protección integral de NNA, 22 y 23 de octubre, Montevideo

Asociación Psicoanalítica del Uruguay (APU)
Instituto Universitario de Postgrado en Psicoanálisis (IUPP)

X Congreso Internacional y Multidisciplinario
Desamparo
Perspectivas psicoanalíticas y socioculturales

Plenarios
Mesas Redondas
Talleres - Paneles
Supervisiones Clínicas

16, 17 y 18 de agosto 2018
Hotel Radisson Victoria Plaza Montevideo Uruguay
Plaza Independencia 759

Informes e inscripciones - www.apuguay.org - congreso2018.desamparo@apuguay.org
APU-UPP - Casanova 157 / 2410 7418 - Montevideo

Seminario Internacional “Abuso Sexual Infantil: detección y abordaje”, (co-organizado con UNICEF) exposición a cargo de Psic. Sandra Baita (Argentina) con los siguientes contenidos:

Marco teórico del ASI y NNA testigos

- Dinámica de relacionamiento y comunicación en el ASI
- Sospecha, desvelamiento y retractación en el proceso de intervención



El relato de NNA. Informes periciales

- Relato. Diferencias en el relato según la edad del N
- Impacto del trauma y relato
- ¿Qué informo y cómo lo hago?

Actividades centrales

25.4 *Día internacional de lucha contra el maltrato infantil*⁷. Actividad de conmemoración de la fecha y de ratificación institucional de compromiso en el tema. Presentación del Informe de Gestión SIPIAV 2017, con datos sobre situaciones atendidas en el período. Entrevistas a la prensa sensibilizando en relación al problema.

Participación en espacios periodísticos

Presencia del Equipo de coordinación nacional SIPIAV en distintos medios de prensa escrita, radial y televisada, aportando a la sensibilización sobre el maltrato/ abuso y a su comprensión, promoviendo una mejor respuesta de la sociedad al fenómeno.

Actividades en territorio		
Fecha	Lugar	Nº participantes
Marzo, 20	Chuy, Rocha ⁸	30
Mayo, 16	25 de agosto, Florida	25
Julio, 17	Rocha ⁹	130
Julio, 24	Paysandú ¹⁰	91
Agosto, 7	Salto ¹¹	100
Agosto, 9	Treinta y Tres	40
Agosto, 20	Durazno	79
Agosto, 21	Artigas ¹²	50
Agosto, 22	Fraile Muerto, Cerro Largo	70
Agosto, 29	Rosario, Colonia	100
Agosto, 29	Tambores, Tacuarembó	25
Agosto, 30	Ecilda Paullier, San José	24
Setiembre, 3	Dolores	35
Setiembre, 6	Tacuarembó	60
Setiembre, 10	Rivera	45
Setiembre, 12	Barros Blancos	40
Setiembre, 13	Flores, Durazno	85
Octubre, 24	Casupá, Florida	20
Noviembre, 9	Mercedes	60
Noviembre, 23	San José ¹³	120
Noviembre, 30	Maldonado ¹⁴	120

⁷ Pasaje Acuña de Figueroa. 124 participantes

⁸ Con Fiscalía, Unidad de Víctimas y Testigos

⁹ "Nuevos escenarios para el acceso a la Justicia y el sistema de respuesta ante situaciones de violencia hacia NNA".

Expositora: Magdalena García

¹⁰ Junto a FGN, sobre nuevo CPP

¹¹ Junto a FGN, sobre nuevo CPP

¹² "Nuevo rol de Fiscalía e incorporación de Unidad de víctimas y testigos", junto con FGN

¹³ Presentación del libro "Hacia la comprensión del impacto y las secuelas de la violencia y abuso sexual infantil.

Sistematización de variables socio- demográficas, impresión clínica y abordaje en NNA y sus familias." Nuevo Horizonte- INAU, San José. Participación de Magdalena García

¹⁴ "Violencias hacia NNA: Aportes para la intervención en explotación sexual y abuso sexual".

Actividades sectoriales

Salud

Participación del Equipo Coordinador SIPIAV, junto a FGN-Unidad Atención a Víctimas y Testigos, en la jornada “Reparación del Daño Psíquico en Situaciones de Violencia hacia NNA”¹⁵, dirigida a referentes de VBG y equipos de salud mental de ASSE.

Presentación de documento del MS¹⁶ elaborado por Lozano et al (2018): “Protocolo para el abordaje de situaciones de violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud”, Montevideo, MS- UNICEF-SIPIAV¹⁷

Educación

Participación del Equipo Nacional de Coordinación SIPIAV en el curso de “Formación para equipos técnicos del Programa Escuelas Disfrutables 2018”¹⁸, desarrollando los siguientes temas:

- Realidades y procedimientos a la luz de la institucionalidad del SIPIAV
- CRLs y su funcionamiento en el país
- Trabajo en taller: análisis de situaciones en el marco del nuevo CPP

71 participantes

Policía

“Violencias hacia niños, niñas y adolescentes. Abordajes, impactos y desafíos desde Sanidad Policial”¹⁹, jornada dirigida a funcionarios del Hospital Policial.

¹⁵ <http://www.asse.com.uy/contenido/ASSE-trabajando-en-conjunto-con-la-Fiscalia-y-el-Sistema-Integral-de-Proteccion-a-la-Infancia-y-la-Adolescencia-en-atencion-a-situaciones-de-Violencia-10745> Salón de Actos de ASSE, 22 de junio, Montevideo

¹⁶ Ministerio de Salud, Montevideo, 5 de diciembre de 2018

¹⁷ Ver documento recuperado diciembre 2018 en http://www.bibliotecaunicef.uy/doc_num.php?explnum_id=193

¹⁸ Colonia Escolar N°261, 4 de julio, Montevideo

¹⁹ Salón de actos del Hospital Policial, 6 de diciembre de 2018

Participación en campañas

Noviazgos libres de violencia

Por tercer año consecutivo, se editó la campaña por noviazgos libres de violencia, que apunta a modificar las formas tradicionales de relacionamiento entre parejas durante la adolescencia y juventud.

Este año, la campaña realizada en todo el país convocó a 13.519 adolescentes y jóvenes, acompañados de 1.358 adultos.



Trato por el buen trato

16ª edición de la campaña contra el abuso y maltrato hacia la infancia y adolescencia, impulsada por Claves y contando con el apoyo de INAU. Talleres en 15 departamentos, “Fiesta del Buentrato”, 3 spots televisivos²⁰.



Estrategia intersectorial de prevención del embarazo no intencional en adolescentes²¹

Tiene como objetivo “disminuir la incidencia del embarazo no intencional en adolescentes y sus determinantes, garantizando la promoción y el ejercicio de sus derechos”²².

Se basa en el reconocimiento de que el embarazo no intencional en adolescentes en Uruguay es tanto expresión como consecuencia de la desigualdad y segmentación sociales, afectando a las adolescentes más vulneradas.

²⁰Recuperado en enero 2019 en <https://www.claves.org.uy/sitio/actividades-de-octubre-de-un-trato-por-el-buentrato/>

²¹ MIDES, MEC, ANEP, MS, ASSE (2017): Estrategia intersectorial de prevención del embarazo no intencional en adolescentes Uruguay 2016-2010, Documento Fase I, recuperado diciembre 2018 en http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos_adjuntos/Estrategia%20Estrategia%20Emb%20Adol..pdf

²²Ídem p9

*Sello de calidad*²³

Convenio entre el Instituto Nacional de las Mujeres del MIDES e INAU para implementar, por primera vez, el sello Cuidando con Igualdad en los centros de primera infancia.

Este sello busca potenciar prácticas de igualdad que garanticen a niñas y niños el derecho a crecer libres de estereotipos de género. Es una herramienta de certificación de prácticas igualitarias de género para centros de primera infancia de todo el país.

Avance en la implementación²⁴: 81 de 114 personas que inician la formación obtienen certificado. De las primeras, 45 pertenecen a equipos de los 17 centros (INAU y MEC) de atención y 36 al área de supervisión y dirección.

Comienzan encuentros de acompañamiento y asesoramiento de los centros, que incluirá 18 centros INAU y MEC en 2019.

²³ Tomado de "Cuidar con igualdad", recuperado en noviembre de 2018 en <http://www.inmujeres.gub.uy/95950/cuidar-en-igualdad>

²⁴ FLACSO: Informe de avance implementación Sello Cuidando con Igualdad 2018, documento de trabajo, 27.12.18

Capacitaciones

En articulación con Cenfores²⁵

El espacio de trabajo estuvo dirigido a referentes/integrantes de los 27 Comités de Recepción Local de todo el país, en el marco de 3 jornadas taller de 4 horas cada una.

Apuntó a fortalecer las capacidades de los equipos, unificar metodologías de intervención, apropiarse de una herramienta única de registro de las situaciones atendidas, capaz de proporcionar los elementos necesarios para una sistematización y revisión de las prácticas, a implementarse en 2019 continuando la colaboración Cenfores- SIPIAV.



Los contenidos abordados fueron:

Jornada 1

Apertura, presentación y dinámica de trabajo.

Dinámica de integración, permitiendo identificar: CRL, Sectorial, expectativas y aportes.

Jornada 2

Nueva herramienta de registro

Base y fundamentos conceptuales y normativos de la nueva herramienta propuesta.

Propuesta de nueva herramienta de Registro. Oportunidades de mejora.

Taller de intercambio (ejercicio práctico)

Jornada 3

Violencias

Marco conceptual y Modelos explicativos

Tipologías y abordajes

Participaron 50 operadores provenientes de 17 territorios del país.

²⁵ Tomado de Pardo, Martín y Fernández, Gustavo: Informe de relatoría proceso de trabajo e intercambio con equipo SIPIAV y referentes de comités de recepción local, documento de trabajo, 2018. El equipo docente estuvo integrado por Darcy Bataille, Mayra Gómez, Virginia Curti, Alejandra Martínez, Martín Pardo y Gustavo Fernández

En articulación con el Instituto Interamericano del Niño

Se acuerda con el IIN- OEA la realización de un curso de capacitación semi presencial en el marco del Programa Interamericano de Capacitación: “Violencia y Derechos de niñas, niños y adolescentes... construyendo entornos para la paz”.

Para la fase virtual del curso (7 semanas, a cargo del IIN) se inscriben 25 operadores del Sistema. Sólo 14 logran culminarla exitosamente.

La fase presencial, a cargo del SIPIAV, desarrolló los siguientes contenidos:

Módulo I: Conceptualización de violencia hacia NNA²⁶

Síntoma de una estructura social injusta

Manifestaciones, ámbitos de expresión del fenómeno

Paradigma de la interseccionalidad

ASI: especificidades

Módulo II: Respuesta al fenómeno de la violencia hacia NNA desde enfoque de derechos²⁷

Normativa vigente

Aplicación de los principios de interés superior del Niño, no discriminación, participación, autonomía progresiva

Garantizar el acceso a la justicia de NNA víctimas de violencia.

Módulo III: Detección, protección y reparación de daño²⁸

SIPIAV: modelo de atención y gestión

CRL: elementos- guías para detección y protección

Dispositivos específicos

Módulo IV: Elementos para el cuidado de los equipos²⁹

Formación y capacitación permanentes

Actuación de los Referentes Territoriales del SIPIAV

Funcionamiento de los equipos

La fase presencial requirió la participación en al menos 3 de los módulos, y la aprobación de un trabajo escrito individual, articulando teoría y práctica. En total aprobaron el curso 14 participantes.

26 Exposiciones de Ma. Elena Mizrahi y Darcy Bataille

27 Exposiciones de Andrea Venosa y Cecilia Galusso

28 Exposiciones de Fernanda Lozano y Virginia Curti

29 Exposiciones de Darcy Bataille y Alicia Faraone



“

CONSTRUYAMOS INSTITUCIONES
EFECTIVAS Y CONFIABLES,
PROMOVAMOS EL IMPERIO DE
LA LEY Y PRESTEMOS UNA MÁS
CERCANA Y TEMPRANA ATENCIÓN
A LOS ABUSOS A LOS DERECHOS
HUMANOS”

BAN KI- MOON

MODELO DE ATENCIÓN

El modelo de atención constituye un eje armonizador entre la normativa y los diversos mapas de ruta, protocolos y guías, garantizando como resultado, el ejercicio de los derechos de NNA. Se trata de un conjunto de lineamientos consensuados entre los organismos del Estado con competencia en el tema que apunta a fortalecer los dispositivos y mecanismos de atención, promoviendo así una repuesta eficaz. Supone implementar mecanismos y dispositivos operativos y oportunos de respuesta a las situaciones de violencia. Se basa en la existencia de dispositivos intersectoriales de cercanía territorial, que, mediante el reconocimiento de las competencias de cada institución, son capaces de concertar estrategias conjuntas, a través de un abordaje individual, familiar y comunitario; la articulación interinstitucional conformando circuitos de prevención, detección, protección y reparación; la construcción y revisión permanente de consensos conceptuales y normativos.



Fortalecimiento del sistema

La Coordinación Nacional del SIPIAV en representación de INAU, junto a otras instituciones integrantes de su Comité Nacional de Gestión, participan en el Consejo Nacional Consultivo por una Vida Libre de Violencia de Género hacia las Mujeres, creado por la Ley 19580. Asimismo el Inmujeres forma parte del Comité Nacional de Gestión SIPIAV.

Estos mecanismos de articulación interinstitucional consolidan la alianza estratégica de las luchas contra las violencias hacia NNA y hacia las mujeres.

En este marco, el SIPIAV participa en grupo de trabajo³⁰ hacia la realización de la Segunda Encuesta Nacional sobre violencia basada en género (capacitación de encuestadores y recolección de datos en 2019). En el marco de esta encuesta a realizarse el año próximo se plantea la posibilidad de relevar información sobre NNA que conviven en hogares donde existe este tipo de violencia, como forma de tener datos concretos sobre las situaciones de exposición a violencia de género.

³⁰ Liderado por Inmujeres, en articulación con INE y OPP

Avances en las instituciones que componen el SIPIAV

INAU

Ingreso por concurso de 24 referentes técnicos en violencia (4 para Canelones; 3 para Montevideo; 1 por cada uno de los restantes departamentos), se realizó su inducción y capacitación para el desempeño del rol, y ya están en funciones.

Convenio con OSC seleccionadas mediante llamado a concurso para atención a situaciones de violencia en cercanía territorial. A fines de 2018 operando en Rocha, Cerro Largo, Durazno, Maldonado y Paysandú (20 cupos cada una).

Elaboración de documentos de orientación para quienes operan en el sistema INAU: “Guía de respuesta ante situaciones de violencia”³¹; “Guía para la atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia. Evaluación de vinculaciones”³².

Consultoría “Elaboración de documento institucional para fortalecer la implementación interna de la Estrategia Intersectorial de prevención del embarazo adolescente no intencional”³³. A partir de las líneas de acción definidas por la Estrategia para INAU, se avanza en identificación de actividades a desarrollar, con sus respectivos responsables.

Aprobación del Procedimiento Administrativo estableciendo principios rectores, protecciones especiales y medidas cautelares para la protección de NNA víctimas de violencia, involucrada/os en los procesos administrativos.

Desde los centros de atención a primera infancia, promoción de parentalidades bien tratantes.

Creación de Mecanismo de Respuesta a la violencia intrainstitucional.

MS

Culmina proceso de elaboración de “Protocolo para el abordaje de situaciones de violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud”, Montevideo, MS- UNICEF-SIPIAV³⁴. El documento es presentado públicamente, y en dos instancias especializadas (una para técnicos responsables del Hospital Pereira Rossell; la segunda para técnicos de Las Piedras).

Esto significa un enorme avance en la unificación de criterios para brindar la mejor respuesta a NNA en situación de violencia sexual.

Este documento será complementado con un protocolo para el abordaje de situaciones de maltrato hacia NNA, ya elaborado.

ASSE

Capacitaciones realizadas junto a responsables de otros sectores dirigidas a referentes en violencia basada en género y generaciones junto con equipos de salud mental.

³¹ Ver en <http://www.inau.gub.uy/> recuperado diciembre 2018

³² A fines de 2018, a espera de validación por el Directorio de INAU

³³ Segundo producto de la Consultoría, documento de trabajo

³⁴ Ver documento recuperado diciembre 2018 en http://www.bibliotecaunicef.uy/doc_num.php?explnum_id=193

ANEP

Capacitaciones a integrantes de equipos del Programa Escuelas Disfrutables. Avances en el registro de situaciones de violencia atendidas (Departamento de DDHH)

FGN

Sensibilizaciones sobre la aplicación del Nuevo Código del Proceso Penal, funciones de la Unidad de Protección a víctimas y testigos de delitos, en distintos territorios del país.

MI

56 unidades especialidades de violencia doméstica y de género; unos 650 policías se desempeñan de forma directa en estas dependencias; entre enero y octubre de 2018 se recibieron 29.918 denuncias específicamente por violencia doméstica. El 76 % de las víctimas son mujeres y el resto varones. El 65 % de esos casos denunciaron por primera vez³⁵.

Sensibilización a funcionarios de Sanidad Policial.

MIDES

Inmujeres

Liderazgo del Consejo Nacional Consultivo por una vida libre de violencia basada en género: Fortalecimiento de las Comisiones Departamentales de Lucha contra la Violencia Doméstica; encuentro nacional con 106 representantes de todo el país; 9 nuevos Planes de acción de las Comisiones; 6 talleres para periodistas en distintos departamentos; 7 instancias de sensibilización junto a MI y FGN.

Monitoreo del cumplimiento de la implementación de la Ley 19.580 (con MI, OPP, RULVDS)

Liderazgo de la Mesa Interinstitucional para la Prevención y Combate a la Trata de Personas: se logra la promulgación de la ley N° 19.643

Aumento de la cobertura del sistema de Respuesta en Violencia basada en Género: actualmente, 33 servicios de atención a mujeres en situación de violencia en todo el país; 12 equipos de atención a varones que ejercen violencia hacia mujeres; 18 Dispositivos de Articulación Territorial; servicio de atención a mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual; servicio de atención a mujeres en situación de trata en proceso de instalación en el departamento de Cerro Largo; equipo territorial en Montevideo; Portal de Ingreso a Centros 24 hs.; Casa de Breve Estadía para riesgo inminente de vida; Centro de Estadía Transitoria en Montevideo; Centro de estadía transitoria en proceso de instalación en Tacuarembó; Centro de Medio Camino; subsidios de alquiler en convenio con el MVOTMA incorpora 90 nuevas mujeres con 197 NNA; 104 mujeres participando en cursos de capacitación para el empleo en convenio con INEFOP; atención a 3.729 nuevas mujeres y 502 a varones; atendió 13.975 consultas en VBG.

³⁵ July Zabaleta: Aumentó la cantidad de unidades especializadas en violencia doméstica, artículo del 4.2.19 de La República, recuperado en enero 2019 en <https://www.republica.com.uy/aumento-la-cantidad-de-unidades-especializadas-en-violencia-domestica-id689431/>

Campañas de sensibilización implementadas (con apoyo de otros actores): “Noviazgos libres de violencia”, “Obituarios de Género”, “Estar Cerca” y “Cambia el Trato”.

Uruguay Crece Contigo

Durante 2018 UCC alcanzó la cobertura de 4684 familias lo cual implicó el trabajo con 17141 personas (atención de 5281 niños/as menores de 4 años y 1611 mujeres embarazadas, y 10249 otros integrantes).

Con el objetivo de mejorar la calidad de las intervenciones, durante 2018 se realizó a la interna de UCC una consulta respecto a la percepción de los equipos de territorio en lo que refiere a las articulaciones con las instituciones que conforman el circuito de atención a las situaciones de maltrato y abuso identificadas. El objetivo de esta consulta fue identificar las fortalezas y debilidades de las articulaciones interinstitucionales e intersectoriales en cada localidad del país que contribuyan al diseño de estrategias ajustadas a las necesidades de cada territorio.

Durante el 2018 UCC, junto a otras instituciones, desarrolló acciones de carácter universal para el fortalecimiento de las políticas de Primera Infancia:

1. En materia de generación del conocimiento UCC realiza la coordinación de la secretaría técnica de la comisión rectora de la Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud (ENDIS). En los hogares encuestados se realizó una medición sobre el clima de crianza y se observó que el desarrollo infantil se ve favorecido cuando los niños/as están expuestos a ambientes que cuentan con adultos disponibles para la interacción y se aplican prácticas de crianza no violentas. Un ambiente violento, severo y poco receptivo se asoció estadísticamente a un peor desempeño en las áreas de resolución de problemas, motricidad fina, comunicación personal y social.
2. En materia de *respuestas* de política trabajó en dos dimensiones:
 - a. Participación en la construcción del “Guía para la atención a niñas y niños de 0 a 3 años en situaciones de violencia”, en el marco de un grupo de trabajo intersectorial convocado desde el Comité nacional de SIPIAV.
 - b. Como forma de fortalecer las capacidades de las familias, se entrega en todas las maternidades públicas y privadas del país y para cada niño o niña que nace, un Set de Bienvenida que contiene materiales educativos vinculados a promover prácticas de crianza promotoras del desarrollo infantil integral. En mayo del 2018 se hizo entrega en una maternidad pública, el set número 200.000

Fortalecimiento de espacios interinstitucionales SIPIAV

Comité Nacional de Gestión

El Comité Nacional del SIPIAV contó con la nueva integración de la Secretaría del Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Tuvo un funcionamiento mensual, ininterrumpido durante el año. Contó con un promedio de 24 participantes por reunión. La gran mayoría de las instituciones del sistema estuvieron representadas.

Desde allí se monitoreó el funcionamiento de los CRL, promoviéndose siempre la armonía del sistema de respuesta.

Se participó asimismo de instancia con IIN con el objetivo de valorar fortalezas y debilidades de la aplicación del modelo de gestión SIPIAV.

Se priorizó para el período, en base a la constatación de dificultades en la actuación de los dispositivos interinstitucionales, a la concertación de estrategias para garantizar el acceso a la justicia de NNA habiendo padecido violencia así como al consensuar una mejor respuesta a la primera infancia frente a la violencia. Se decidió entonces conformar dos grupos con integrantes del Comité Nacional de Gestión, con el cometido de elaborar materiales a ser empleados como guía para la intervención de quienes operan en territorio, en relación a estos dos temas.

Productos

Los dos grupos de trabajo se integraron voluntariamente por distintas instituciones y OSC representadas en el Comité Nacional de Gestión. De esta forma surgen dos documentos que fueron validados por el Comité:

“Violencia hacia niñas, niños y adolescentes: Herramientas para el proceso judicial”

Este documento señala orientaciones sobre para qué, quiénes, cuándo, cómo, judicializar las situaciones de maltrato/ abuso; presenta competencias de actores movilizados por la judicialización; marca la minimización de victimización secundaria como objetivo prioritario.

“Guía para la atención a niñas y niños de 0 a 3 años en situaciones de violencia”

El documento plasma la construcción de mayores y mejores consensos sobre el marco conceptual adecuado para el abordaje de la temática; define responsabilidades institucionales en los procesos de detección, atención e intervención, desde una lógica de coordinación interinstitucional e interdisciplinaria; marca orientaciones para una articulación intra e interinstitucional oportuna y responsable ante situaciones de maltrato/ abuso a NN de 0 a 3 años.

Equipo Nacional de Coordinación

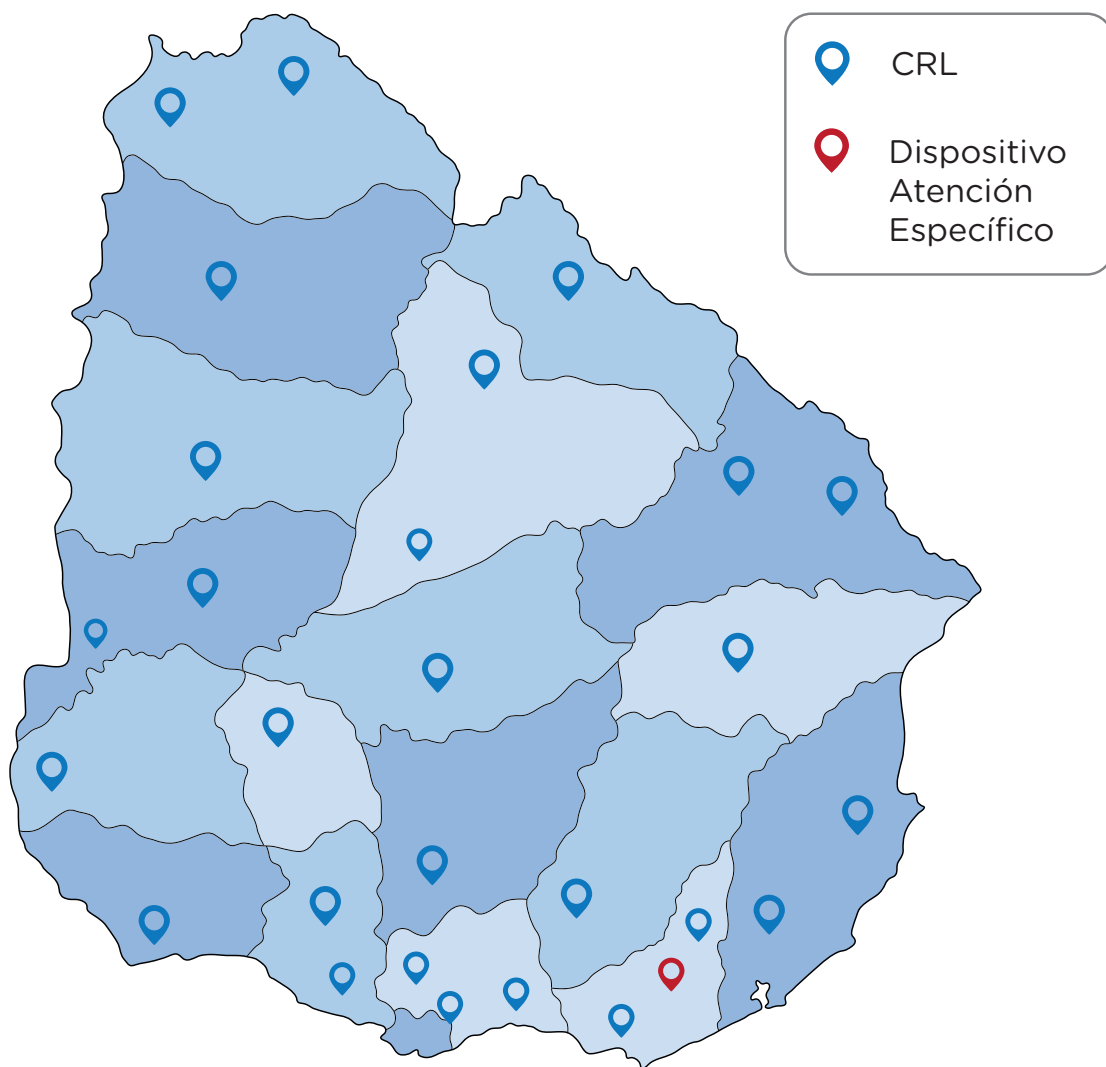
El Equipo Coordinador juega un importante rol en la articulación de los acuerdos conceptuales y estratégicos que emanan del Comité Nacional de Gestión SIPIAV y la actividad concreta de atención a NNA en cada territorio del País, que aporta permanentemente insumos, al confrontar esos acuerdos con las prácticas concretas.

Este Equipo, integrado por Referentes Técnicos interinstitucionales y con formación en distintas disciplinas, está liderado por INAU, que asegura además apoyo logístico y administrativo.

Los Referentes Técnicos actúan en las distintas regiones del país, intercambiando con los equipos aportes ético- políticos, teórico- metodológicos, técnico- operativos, y apoyando en concreto la definición de estrategias de abordaje a las distintas situaciones atendidas, su implementación y la evaluación del proceso.

Durante 2018, sufrió modificaciones en su conformación: 2 funcionarias de MIDES dejaron de integrarlo; 3 funcionarias de INAU se fueron sumando paulatinamente al grupo. Esto supuso cambios y reajustes del trabajo.

SIPIAV en territorio ³⁶



Ubicación de los marcadores, meramente ilustrativa.

SECTOR	AÑO		
	2016	2017	2018
SALUD	92.5%	88%	96%
EDUCACIÓN	96.3%	100%	96%
MIDES	96.3%	100%	96%
MI	74%	63%	67%
INAU	100%	100%	100%

³⁶ Ubicación de los marcadores meramente ilustrativa

CRL

Se culmina 2018 con 29 CRL y un Dispositivo de Atención en todo el país, contando con el apoyo in situ de los Referentes Técnicos de la Coordinación Nacional SIPIAV. Durante el 2018 ya se había comenzado a trabajar para la conformación de un nuevo CRL en la ciudad de Dolores, departamento de Soriano.

Montevideo

En 2018 se comenzó con el proceso de creación de 2 CRL en la capital: en el Regional Centro (municipios B, C y CH) y en el Regional Oeste (Municipio A), Hasta fines de 2018 se continuaba con la realización de las gestiones pertinentes a los efectos de conformar los equipos de los CRL, teniendo en cuenta el desafío que implica, muy diferente a lo que puede ser el trabajo en el resto del país.

Dispositivos específicos de reparación del daño

Se continuó trabajando en el fortalecimiento del dispositivo de reparación de daño en la ciudad de Maldonado. Este dispositivo trabaja en estrecha relación con los CRL de Maldonado, recibiendo directamente sus derivaciones de situaciones de alta vulneración.

Casi el total de las situaciones atendidas correspondieron a abusos sexuales; solo una situación de maltrato físico muy severo fue tratada en ese ámbito. Este año se atendieron más varones (55%) que niñas, siendo más del 80% NN en edad escolar. En todos los casos los agresores fueron hombres y en un solo caso fue un desconocido, el resto (la absoluta mayoría) eran familiares o pertenecientes al grupo de convivencia de NNA. Respecto a la efectividad de los tratamientos, en el 83% se llegó al alta con remisión de síntomas o continuaban en atención al momento de la redacción de este informe.

Revisión del modelo

Revisión de herramienta de registro

En articulación con Cenfores, se realiza un proceso de análisis, revisión y ajuste de la Ficha de registro SIPIAV que se implementa en los CRL.³⁷ De este trabajo, complementado con los aportes y cuestionamientos que aportan los CRL durante el curso realizado con objeto de facilitar su apropiación en territorio, surge una nueva ficha que incluye descripción de la situación al momento de su recepción por el CRL, acuerdo de estrategia de intervención, su monitoreo, cierre del proceso. El empleo de esta herramienta supone que:

La información compartida es estrictamente confidencial y su uso privativo del CRL

- Aportar datos veraces en tiempo y forme asegura la construcción colectiva de estrategias de intervención y la celeridad de las acciones que en ella se enmarcan.
- La información vertida en la ficha debe complementarse con otros registros ya existentes, no sustituirlos
- En ocasión del mismo curso, se acordaron criterios generales para la redacción de actas de registro de las reuniones de los CRL, valorando su utilidad para el seguimiento de los procesos de trabajo, y su evaluación crítica, insumo imprescindible para la construcción de praxis adecuadas.

Sistematización del trabajo en los CRL.

Se acuerda con IIN trabajo conjunto de revisión del modelo de atención y gestión SIPIAV. Este trabajo se realizará en dos etapas: la 1ª, en 2018, de sistematización de información e identificación de fortalezas y debilidades; la 2ª, a realizarse en 2019, de elaboración de propuesta de reformulación del modelo.

³⁷ Martín Pardo y Gustavo Fernández (2018): Informe final. Revisión de herramienta de registro SIPIAV (CRL), documento de trabajo

“

...EL TESTIMONIO DEL TRAUMATISMO
PSICOLÓGICO SE HA IMPUESTO EN
LA ESCENA SOCIAL PARA DECIR LA
VERDAD DE LA VIOLENCIA”

DIDIER FASSIN
Y RICHARD RECHTMAN

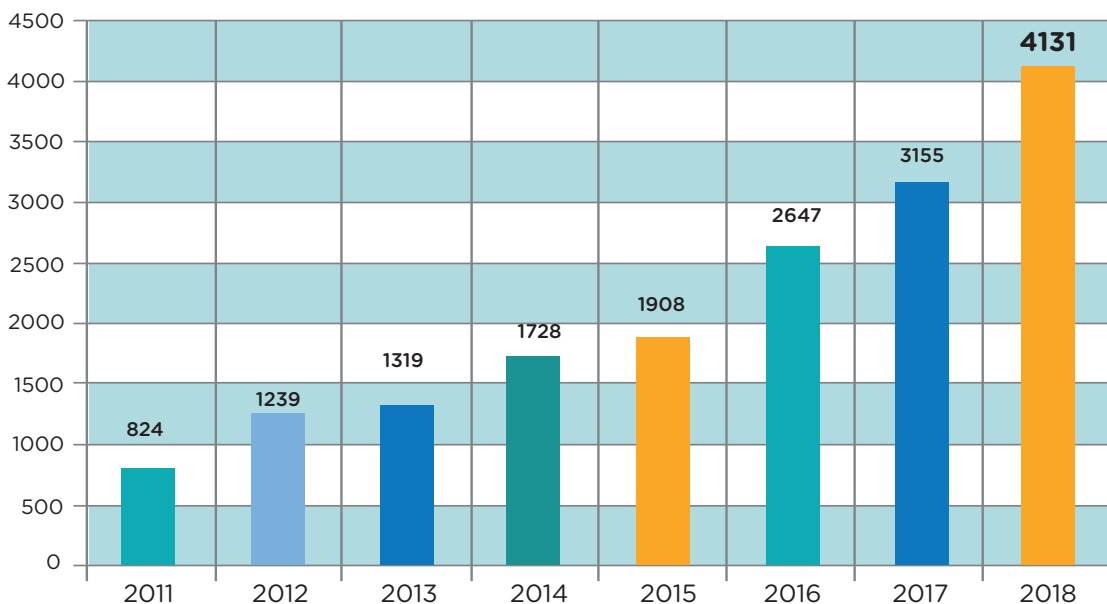
ESTUDIO DE SITUACIONES ATENDIDAS

En este capítulo, como desde su creación el SIPIAV presenta en los Informes de Gestión anuales, los datos respecto a situaciones en las que se intervino, por parte del sistema de protección, durante el año pasado en todo el país.

Desde hace 2 años, además de los datos proporcionados por el Sistema de Información para la Infancia (SIPI) de INAU y de los CRL SIPIAV, se suma información proporcionada por el Centro Hospitalario Pereira Rossell (CHPR).

Durante el año 2018, ha continuado el incremento en la capacidad de registro de las intervenciones en situaciones de violencia en el programa de SIPI (20% más que el año pasado) y sumado a la información que se mencionara de ASSE, es posible reportar un total de **4131 situaciones de violencia severa hacia NNA en todo el país, lo que implica más de 11 situaciones por día** (se interviene en una situación cada 2:15hrs.).

Gráfico 1 - Situaciones registradas en todo el país



De la gráfica anterior se destaca el aumento progresivo y constante en la captación, intervención y registro de las situaciones de violencia sufrida por NNA, durante los últimos 8 años. En lo que respecta al año anterior, se logró un incremento de poco más del 30%, incluida la incorporación, este año, de información suministrada de ASSE (CHPR).

Importa remarcar que estas situaciones no implicaron necesariamente denuncias en el Sistema de Justicia; tampoco permiten inferir que haya aumentado el maltrato a NNA en el país.

Se trata únicamente de un aumento significativo de la detección e intervención y del registro en este tipo de situaciones sufridas por NNA. Esta aclaración es relevante ya que suele confundirse el incremento de las situaciones atendidas verificadas, con el aumento de la prevalencia del fenómeno. Aportar datos en ese sentido requeriría

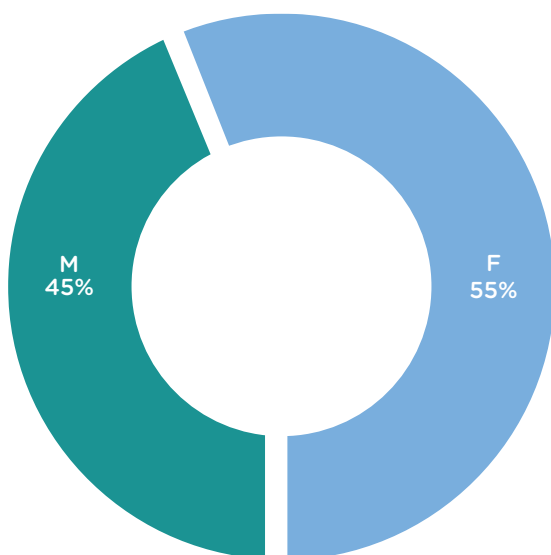
la realización de una encuesta de prevalencia. Aquí se presenta exclusivamente el resultado de la actuación en estas situaciones por parte de operadores del Sistema, siempre y cuando hayan sido registradas por el SIPI-INAU o el CHPR.

Perfil de la Población Atendida

Se detalla a continuación algunos aspectos generales sobre el perfil de las situaciones registradas, muchas de las cuales continúan mostrando similares tendencias respecto a años anteriores.

En cuanto a la discriminación por sexo, los porcentajes se mantienen estables, siendo un 10% más del sexo femenino que del masculino.

Gráfico 2 - Discriminación por sexo



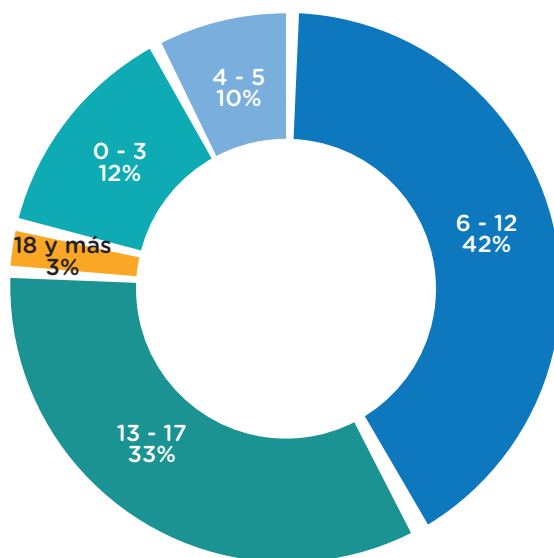
En relación a la discriminación por franjas etarias, tampoco surgen diferencias muy significativas a lo largo de los años, aún incluyendo este año la información del CHPR. Es posible sin embargo destacar que respecto al año anterior, en la franja etaria de 0 a 3 años se registró un pequeño descenso. De todas formas, considerando la etapa preescolar, 1 de cada 5 registros corresponde a NN menores a los 6 años. Continúa siendo la franja de NNA en edad escolar donde más situaciones se registran, destacándose la importancia del Sistema de Enseñanza como espacios fundamentales para la detección de estas situaciones vividas por NN. En cuanto a adolescentes, se debe señalar que se incluyen en el estudio excepcionalmente personas mayores de 18 años, cuando además de haber sufrido algún tipo de violencia se agregan otros factores de vulnerabilidad que implican que continúen siendo atendidas por INAU. No se incluye en esta franja información del CHPR por no ser población de ese Centro de Salud.

Si bien la violencia, en todas sus formas, afecta el desarrollo saludable de NNA, es necesario destacar que cuando se da en primera infancia (0 a 3 años) el impacto es

aún más severo, pudiendo poner en riesgo la sobrevivencia, de ahí la relevancia especial de prevenir e intervenir oportunamente. En 2018 se registraron e intervino en casi 500 situaciones de violencia en NN comprendidos en esta franja etaria.

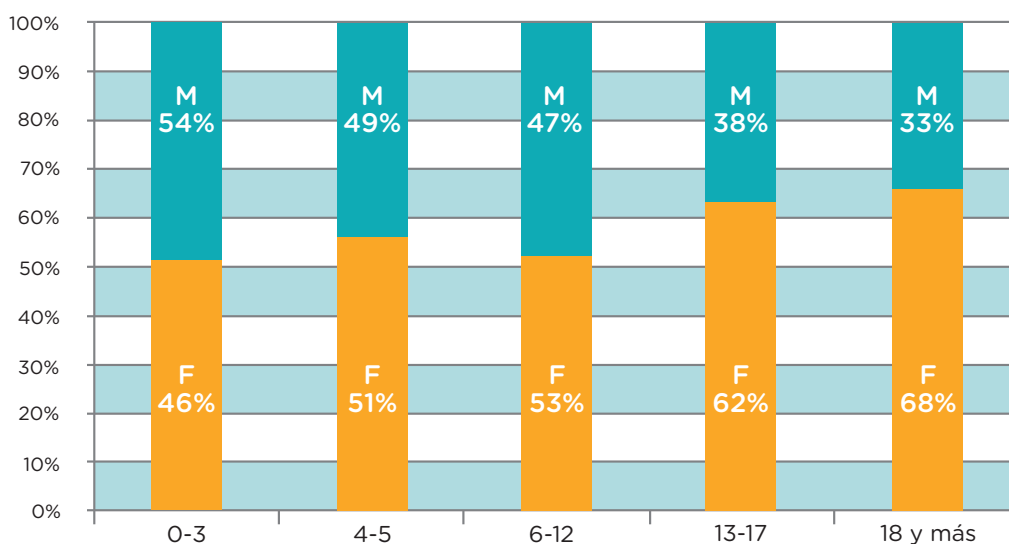
Dada la importancia de una mejora en la detección, protección e intervención en primera infancia, como se comentara anteriormente, por el Comité Nacional de Gestión SIPIAV, se elaboró una guía para la respuesta ante situaciones de violencia en NN comprendidas/os entre los 0 y los 3 años.

Gráfico 3 - Discriminación por franjas etarias



El gráfico siguiente presenta la discriminación por sexo y edad. Continúa visualizándose cómo a mayor edad aumenta la brecha entre los sexos; la pertenencia de género también es un factor que incide en la vulneración, en situaciones de maltrato a NNA.

Gráfico 4 - Discriminación por sexo y franjas etarias

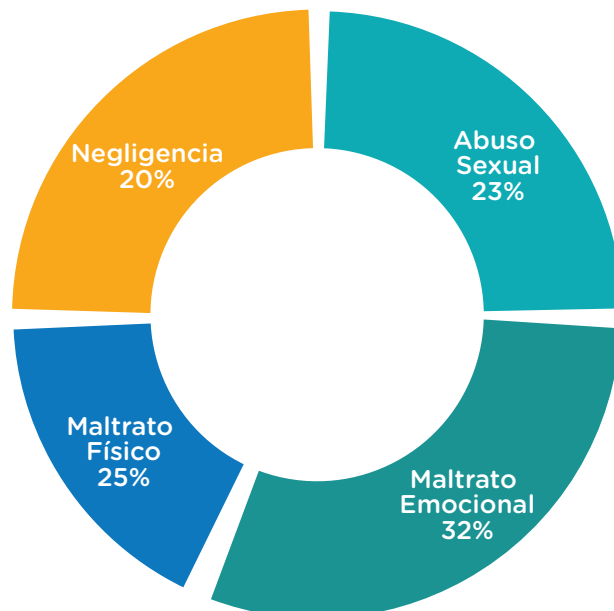


Las Violencias-Análisis de datos

Contrariamente a lo que se infería en el Informe de Gestión del año anterior, donde se manejó la hipótesis de haber llegado a un techo en la capacidad de detección, atención y registro, este año se produjo un incremento del total registrado, pero no así de su calidad. El ingreso del total de la información requerida para su análisis, que hace a la calidad de los registros, por el Sistema se vio disminuida, porcentualmente, respecto a años anteriores. De todas formas, el aumento de registros de las intervenciones es continuo, incluyéndose información este año del CHPR, lo que implica un mayor alcance del Sistema de protección a NNA en situaciones de violencia. Esto deberá complementarse afinando el ingreso al sistema de todos los datos necesarios para su mejor análisis y trabajar en homogeneizar las variables que se registran en los diversos sectores integrantes del SIPIAV.

En el gráfico 5, que se presenta a continuación, se detalla porcentajes según tipos de violencia. Cabe aclarar que la violencia consignada es la que ha provocado un mayor impacto o generado una sintomatología más severa en NNA. Por otra parte, si bien se consigna un tipo de violencia, de acuerdo a los criterios mencionados, se debe de tener en cuenta que los tipos de violencia no se dan en forma aislada y única, coexistiendo en la inmensa mayoría más de un tipo de violencia. En general los porcentajes se mantienen relativamente estables, con predominancia del maltrato emocional. No significa esto que algún tipo de violencia haya aumentado en relación a otros, puesto que este análisis abarca solamente los tipos de violencia registrados en las situaciones en que se intervino.

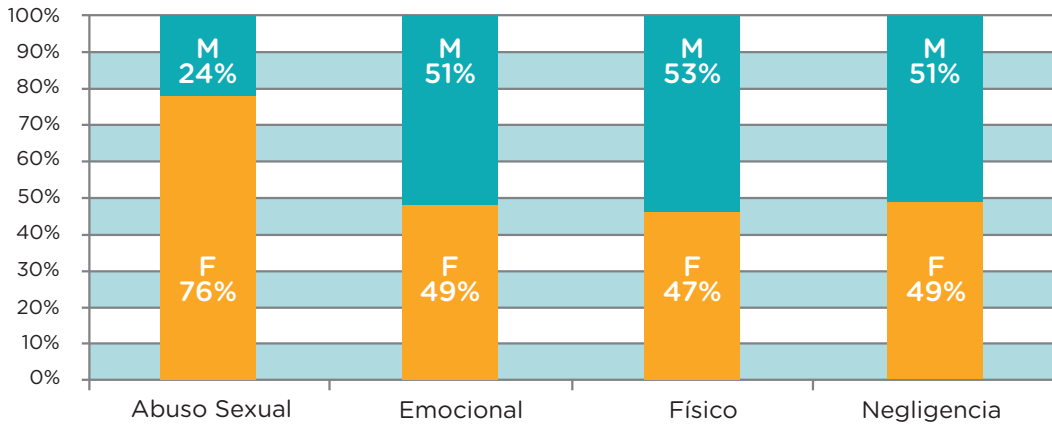
Gráfico 5 - Tipos de violencia registrados



Al cruzar los diferentes tipos de violencia con la variable sexo, surge que en el único tipo de violencia en el cual existe una clara predominancia del sexo femenino es en las situaciones de Abuso Sexual. Esta tendencia, que ahora incluye también la información aportada por el CHPR, se mantiene en todos los Informes presentados

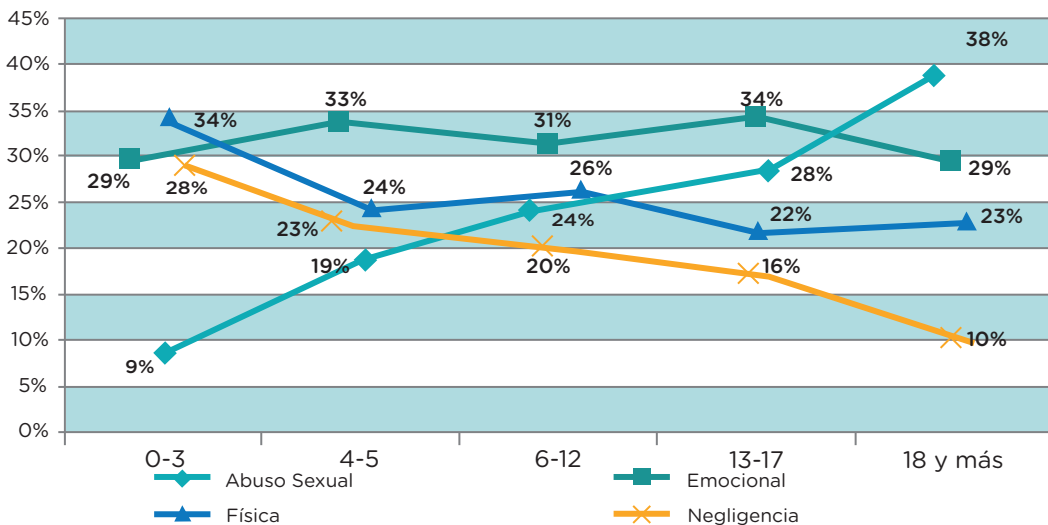
del SIPIAV y es congruente con estudios internacionales³⁸, marcando mayor vulnerabilidad de niñas y adolescentes mujeres respecto a este tipo de violencia en relación a los varones.

Gráfico 6 - Tipos de violencia registrados discriminados por sexo



Al agregar la variable edad a los tipos de violencia, surge que el abuso sexual tiene un claro aumento en relación a la edad, así como en sentido inverso, la negligencia decrece con la edad. Por otra parte, los porcentajes de maltratos físico y emocional se mantienen relativamente estables a través de las edades.

Gráfico 7 - Tipos de violencia registrados discriminados por franjas etarias



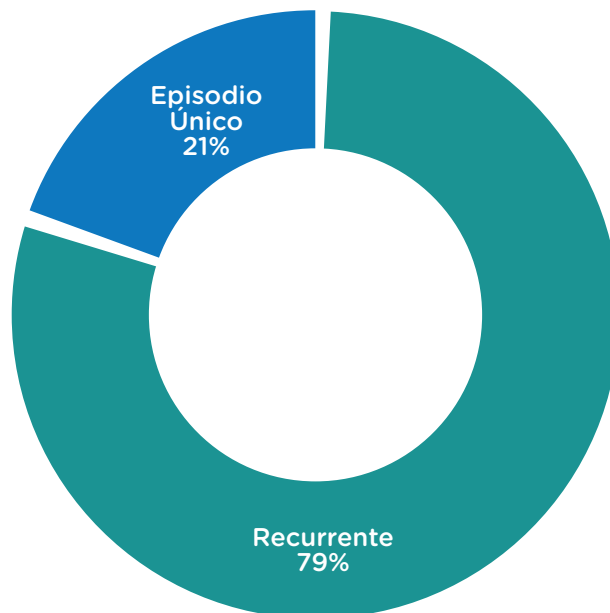
³⁸Pinheiro, Paulo Sergio (2006): "Informe Mundial sobre la Violencia contra los Niños y las Niñas, "Las niñas sufren considerablemente más violencia sexual que los niños y su mayor vulnerabilidad a la violencia en muchos entornos es en gran parte producto de la influencia de relaciones de poder basadas en el género, profundamente arraigadas en la sociedad." https://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe_Mundial_Sobre_Violencia.pdf

Frecuencia y Cronicidad de las situaciones de violencia

Como ha sido planteado en informes anteriores la frecuencia (cantidad de veces) y cronicidad (etapa inicial o crónica -mayor a 6 meses-), son datos que aportan a la hora de valorar la capacidad de detección del sistema, así como en la selección de las estrategias más adecuadas para la intervención y restauración de Derechos.

Como se desprende del gráfico a continuación, en 8 de cada 10 de las situaciones registradas en las que se intervino, los episodios violentos se habían reiterado más de una vez antes del inicio de la intervención.

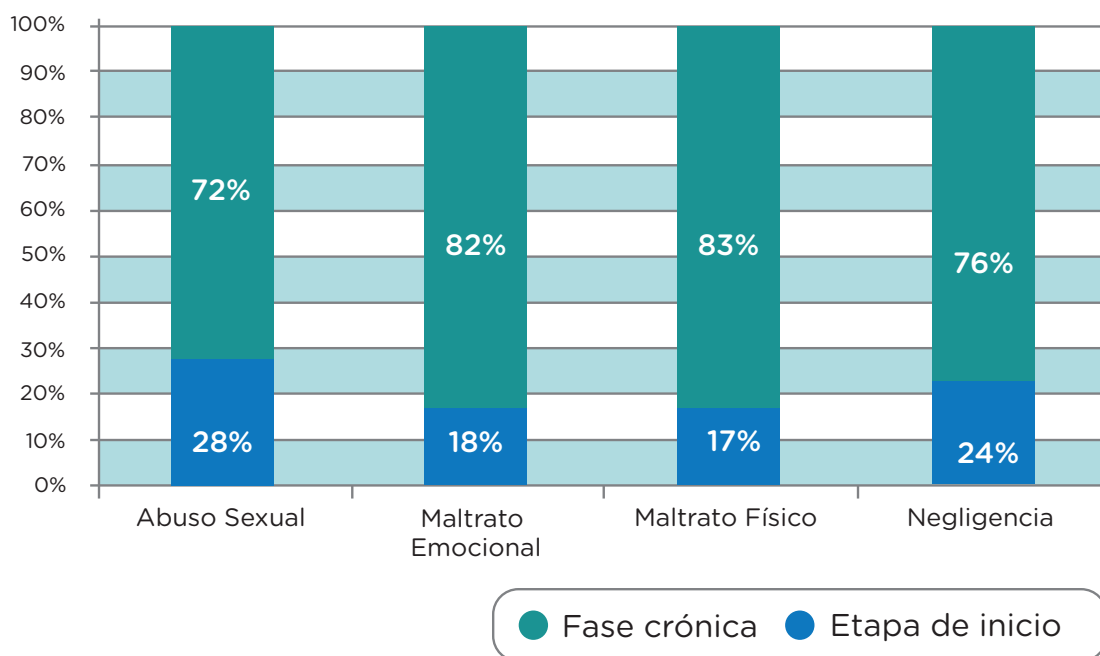
Gráfico 8 - Frecuencia de las situaciones de violencia



Respecto a la discriminación por sexos, la única variación que se detecta es la duplicación de las situaciones ingresadas como negligencia respecto a lo registrado el año anterior. En este sentido, y en este tipo de violencia, se visualiza un avance en la detección e intervención temprana, evitando se repitan las conductas negligentes de las/os adultas/os a cargo de NNA.

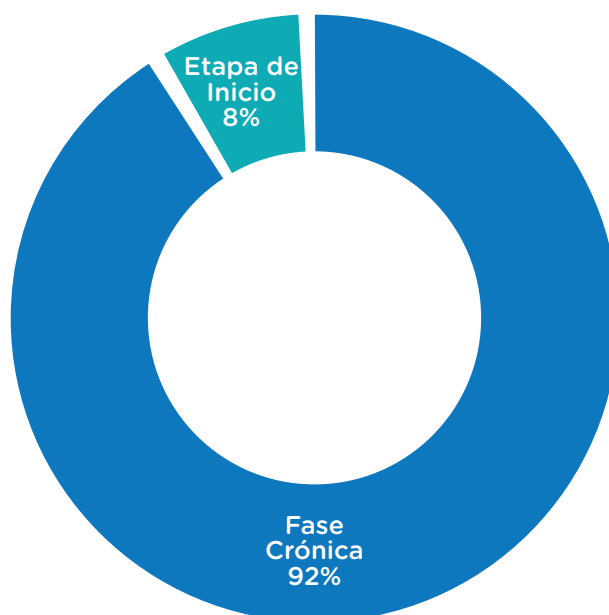
Se podría inferir que al abuso sexual, por su gravedad ampliamente reconocida y el rechazo que genera en la gran mayoría de la sociedad, provoca una reacción más inmediata al ser detectado/ sospechado.

Gráfico 9 - Frecuencia según los tipos de violencia



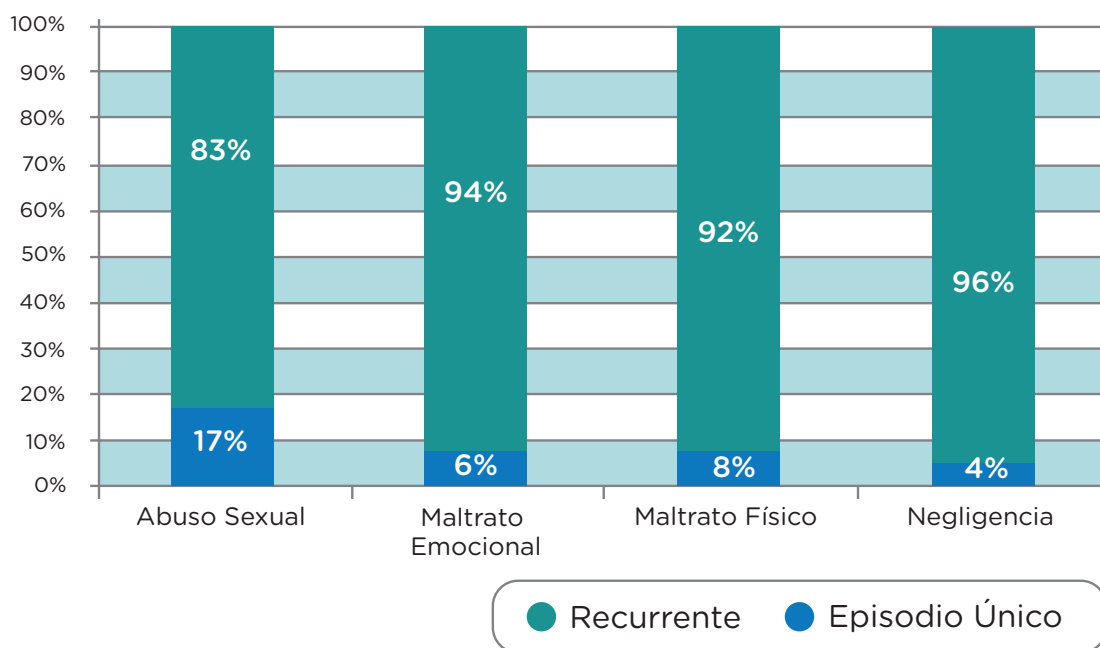
En lo que tiene que ver con la Cronicidad de las situaciones registradas, según se detalla en el siguiente gráfico, menos de 1 de cada 10 situaciones fue captada en su etapa de inicio.

Gráfico 10 - Cronicidad de las situaciones de violencia



En cuanto a la Cronicidad, se puede apreciar que en todos los tipos de violencia, la mayor captación se da luego de que las situaciones se encuentran cronificadas.

Gráfico 11 - Cronicidad según los tipos de violencia



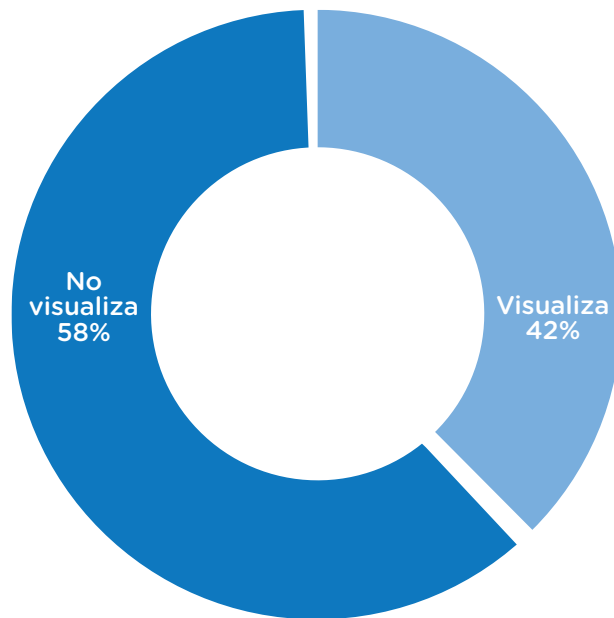
Del análisis de las variables de Frecuencia y Cronicidad, se verifica que, como en años anteriores, son muy altas la recurrencia y la cronicidad. De esto se desprende la necesidad de captar las situaciones de violencia a NNA en forma más temprana, para lo cual surge el imperativo de continuar ampliando y profundizando el trabajo tanto en capacitación de operadores como en su sensibilización.

Visualización por parte de NNA de la Violencia sufrida

Desde hace 2 años se ha incorporado esta variable al análisis de las situaciones registradas e intervenidas. Atribuir la responsabilidad de visualizar la violencia sufrida en NNA, generaría en ellos sentimientos de culpa, desconcierto, etc. Se postula aquí que la protección de NNA contra la violencia es responsabilidad del mundo adulto, lo que implica, además de prevenir su emergencia, detectarla tempranamente, es decir, identificarla como tal.

Desde que se comenzó a incorporar esta variable no se ha encontrado una tendencia al aumento de la visualización de la situación de violencia. Del gráfico 12 surge que el 58% de NNA no logra visualizar la situación como violenta, ya sea por naturalizarla, negarla, no llegar a comprenderla o incorporar el discurso adulto.

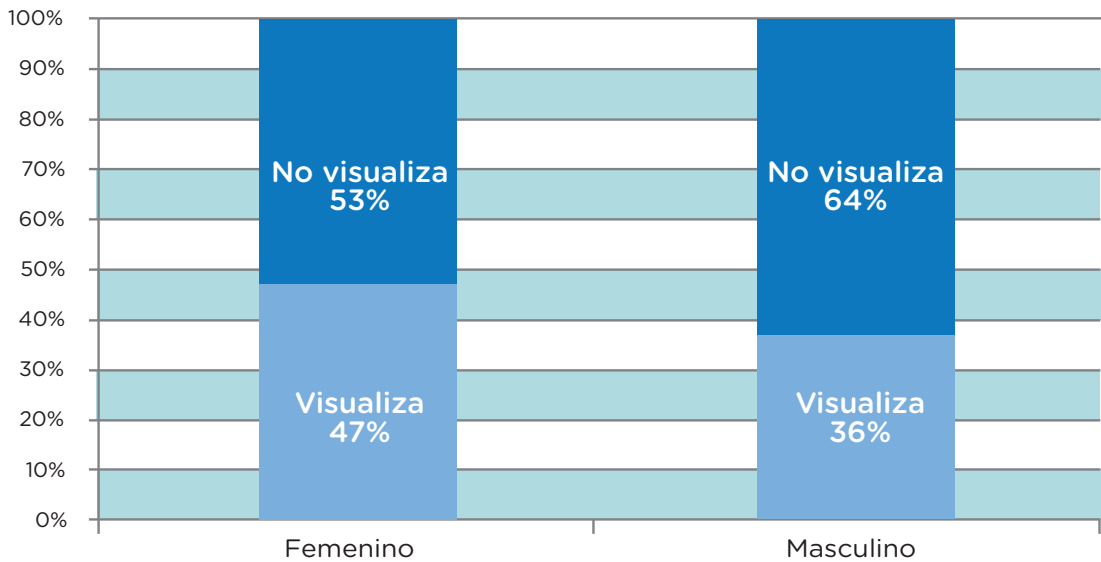
Gráfico 12 - Visualización de la situación de violencia



Para este Informe se cruzó la variable de Visualización con el sexo de NNA como forma de analizar si existía una percepción diferente entre unos y otras. Del siguiente gráfico surge que existe una mayor visualización de la violencia padecida en niñas y adolescentes mujeres, frente a su percepción por parte de los varones; casi la mitad de las situaciones registradas, frente a poco más de un tercio, respectivamente.

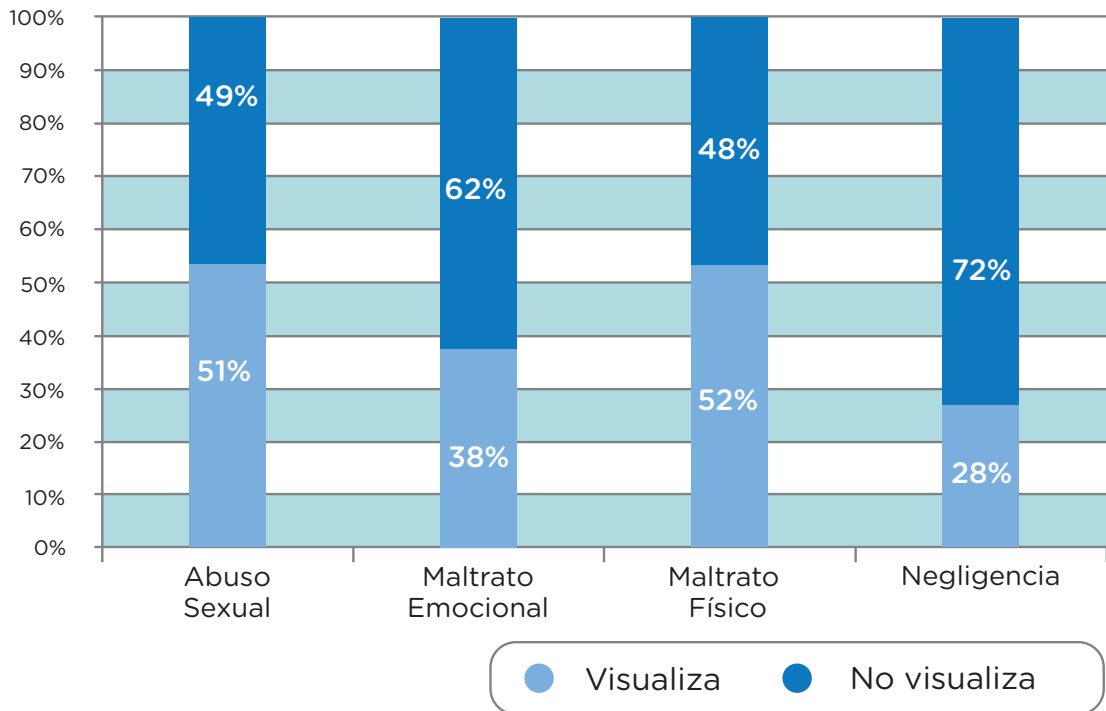
Esta brecha significativa respondería a la construcción social de las identidades masculina y femenina en esta sociedad. Identidades que se definen como opuestas y complementarias, y que se asocian una u otra con atributos determinados a partir de oposiciones binarias, según corresponda. Así por ejemplo, sumisión, pasividad, delicadeza, dulzura, afecto y su expresión, capacidad de cuidado y empatía tienden a ser esperados y promovidos en las niñas; fortaleza, capacidad performativa, iniciativa, producción material, potencia, acción, necesidad de ocupar posiciones de supremacía, lo son para los varones. Lo anterior abonaría hipótesis de una mayor dificultad en los varones para reconocerse como víctimas de violencia, frente a una más elevada capacidad de las niñas y adolescentes mujeres para identificar las situaciones padecidas al difícil tránsito de los varones en la permanente necesidad de reafirmación de su masculinidad, les implica distanciarse de sus propios afectos, y tiende a discapacitarles para el reconocimiento de los ajenos. Así, existe una presión social ejercida sobre los varones para asumir la identidad masculina hegemónica, incluyendo la promoción de respuestas violentas, como forma de “hacerse respetar”; igualmente, los juegos rudos son incentivados. A través de todos estos mecanismos, los relacionamientos violentos tienden a ser naturalizados, invisibilizados, negados por vergüenza (especialmente en los abuso sexuales) en mayor medida en los varones.

Gráfico 13 - Visualización de la situación de violencia por sexo



Respecto a la visualización según los tipos de violencia registrados, al igual que el año anterior, solo en los casos de abuso y maltrato físico, ésta supera la mitad de las intervenciones. Las violencias que puedan dejar un mayor daño físico son las que se perciben con mayor facilidad, siendo más difícil reconocerla como tal en las situaciones en que la violencia tiene más que nada un correlato emocional.

Gráfico 14 - Visualización según tipos de violencia



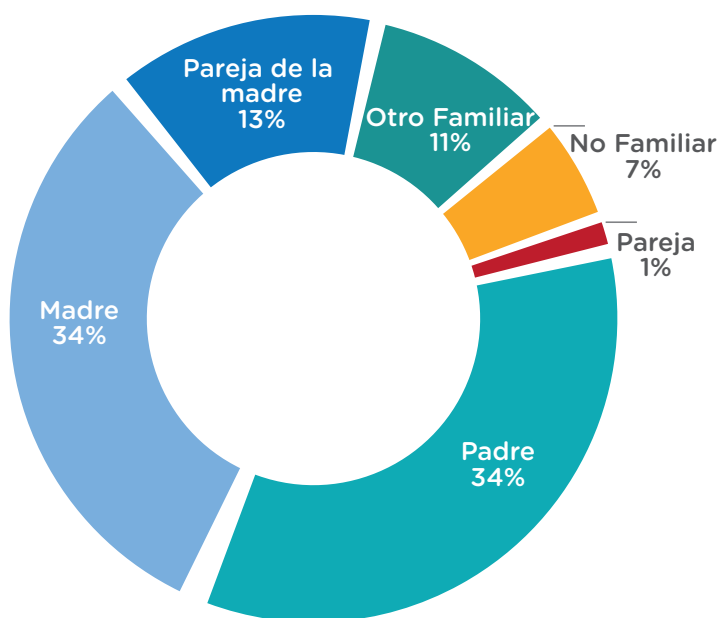
Perfil de las personas que agreden

De acuerdo a las situaciones registradas y en las que se intervino, el 93% (más de 9 de cada 10) de quienes figuran como principales agresores corresponden a familiares directos o integrantes del núcleo de convivencia de NNA. Porcentaje éste que viene repitiéndose, con variaciones de algún punto porcentual, en todos los Informes presentados desde el 2012.

Como se aclara cada año, de los registros se desprende el principal agresor, pudiendo un agresor violentar a más de un NNA así como un NNA puede ser violentado por más de un agresor.

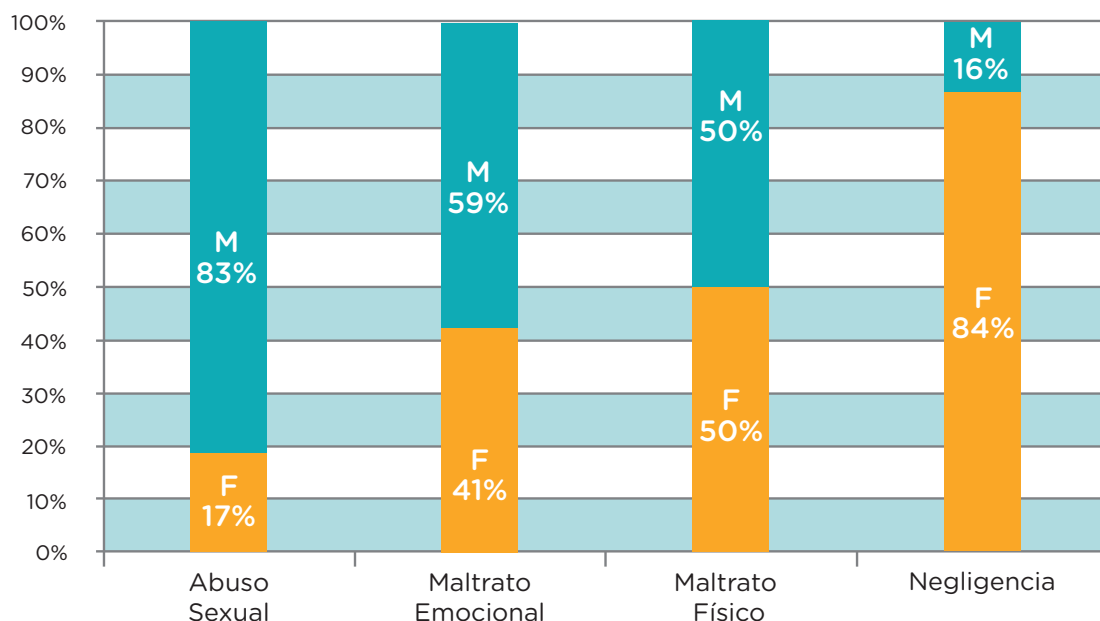
En el gráfico a continuación se desglosa por tipo de relacionamiento con NNA. Figuran como principales personas que agreden padre y madre, en mismo porcentaje (34%), seguido por la pareja de la madre (13%).

**Gráfico 15 - Principal persona que agrede
Relacionamiento con NNA**



Discriminando por sexo, en las situaciones de abuso sexual 8 de cada 10 fueron varones, mientras que en los casos de negligencia la relación es exactamente inversa. En cuanto a maltrato emocional, 6 de cada 10 son hombres, mientras que en maltrato físico la relación es relativamente pareja entre hombres y mujeres.

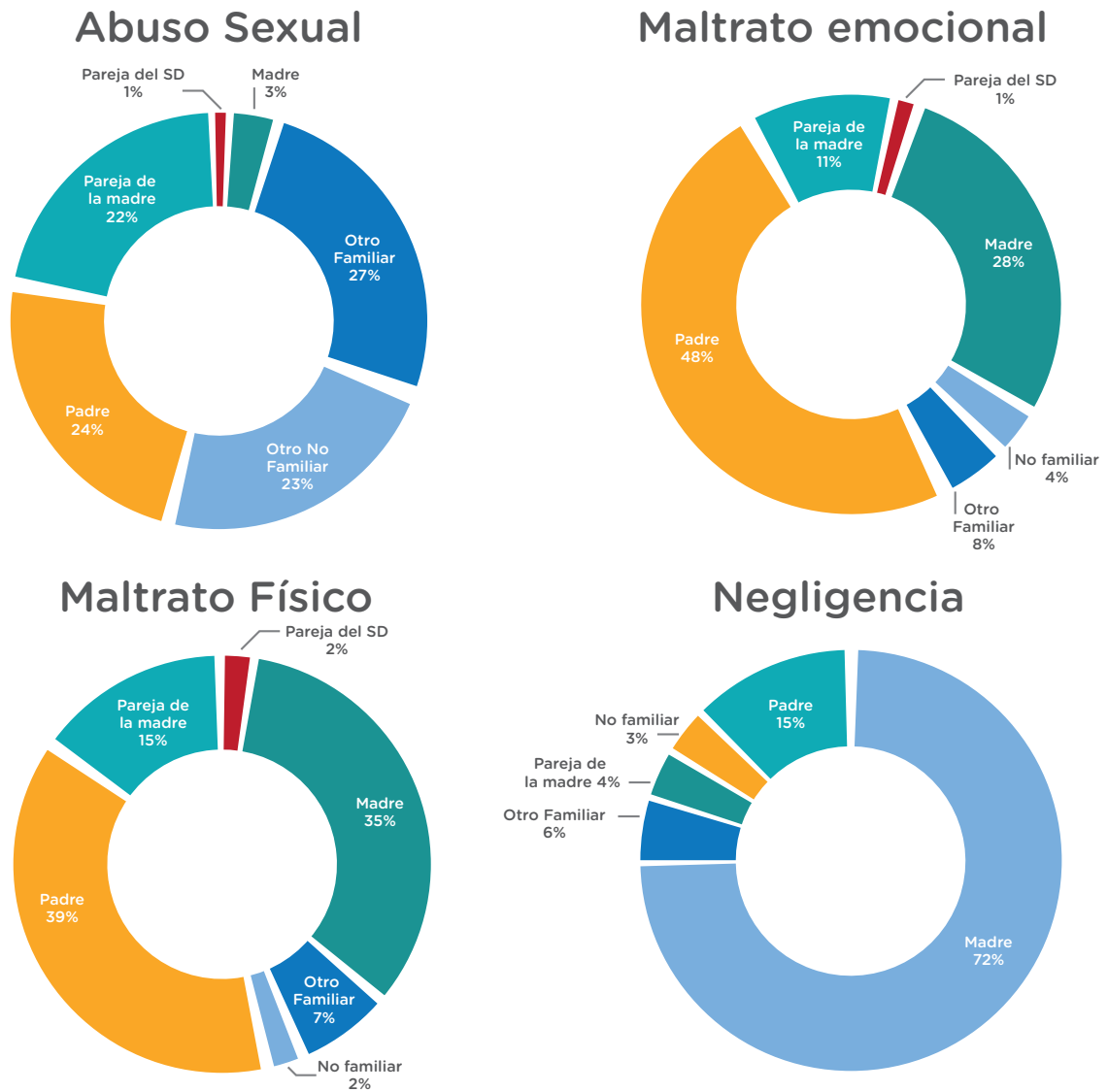
**Gráfico 16 - Principal persona que agrede
Discriminación por sexo**



Tal como se ha manejado anteriormente en este informe, la absoluta mayoría de los agresores corresponden a familiares directos o integrantes del núcleo de convivencia. Como se detalla en los gráficos a continuación, la relación varía según los tipos de maltrato de que se trate. En el caso de abuso sexual, 3 de cada 4 agresores corresponden a integrantes de la familia o del núcleo cercano de NNA, con la categoría Otro Familiar en primer lugar, seguido por padre biológico y pareja de la madre, en ese orden.

En lo que tiene que ver con Negligencia, éste es en el único tipo de maltrato donde la madre figura como principal agresora y con un amplio porcentaje (casi 3 de cada 4 agresores). Como ya se ha mencionado en este informe, así como en anteriores, la sociedad deposita casi exclusivamente en las madres la responsabilidad por los cuidados de NNA.

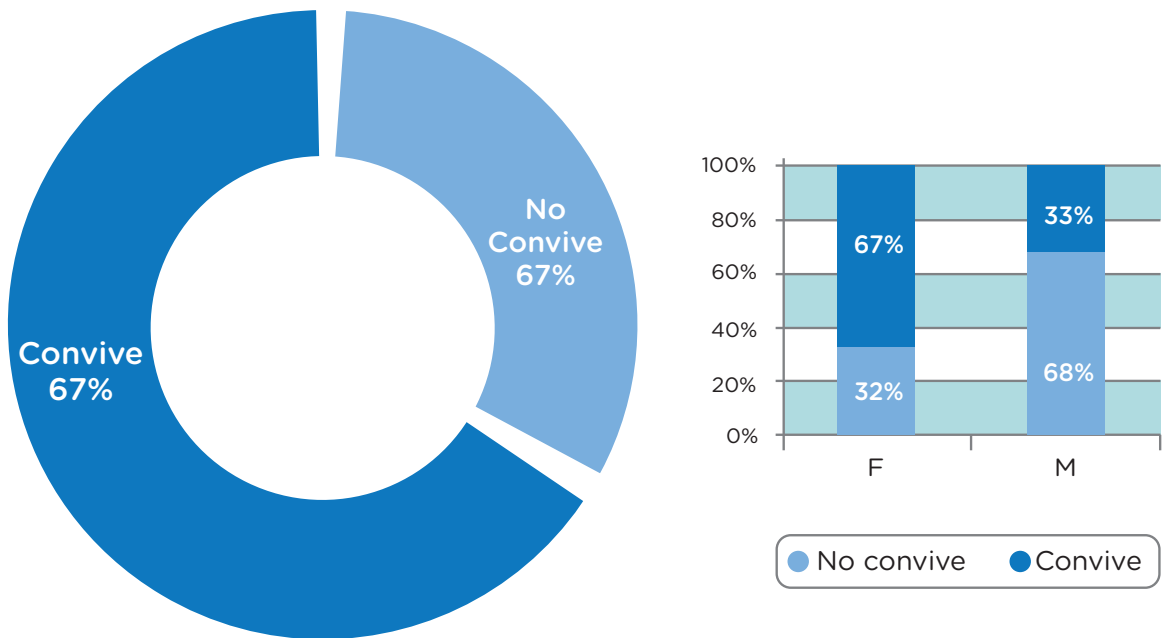
**Gráfico 17 - Principal persona que agrede
Relacionamiento por tipos de violencia**



De acuerdo a los datos registrados en las situaciones intervenidas durante 2018, en lo que respecta a convivencia o no con agresor, solo en un tercio de éstas NNA no viven con la persona de la cual recibe la principal agresión.

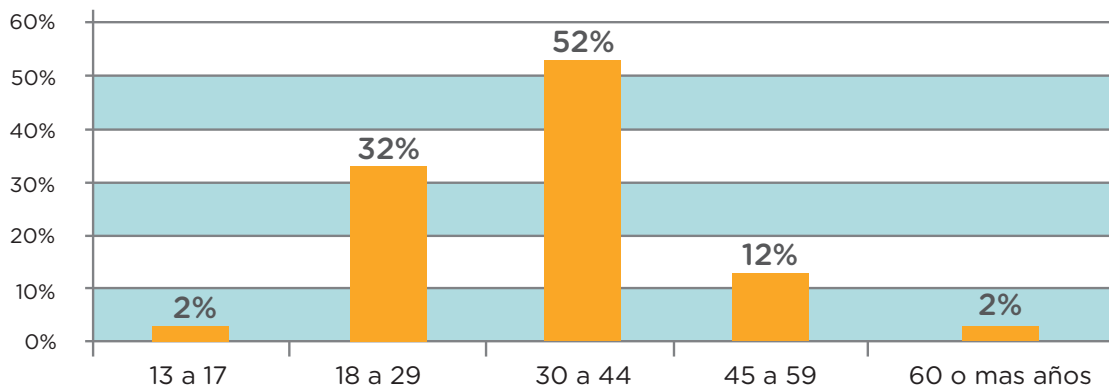
Al discriminar por sexos, surge que los dos tercios de las agresoras conviven con NNA, en cambio en cuanto a los agresores, la relación es exactamente inversa.

**Gráfico 18 - Principal persona que agrede
Convivencia con NNA y Discriminación por Sexo**



En lo que refiere a franjas etarias de quienes agreden, poco más de la mitad (52%) se encuentran entre los 30 y 44 años de edad, seguidos por la franja de 18 a 29 que llega casi a un tercio del total de agresores.

**Gráfico 19 - Principal persona que agrede
Franjas etarias**



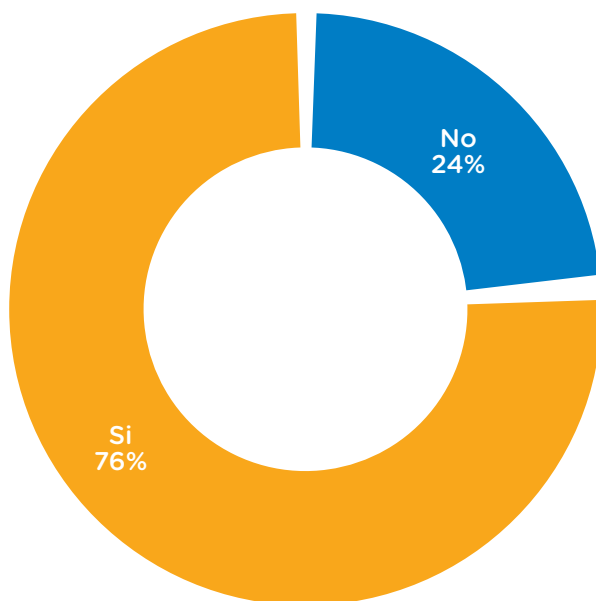
Familias en las intervenciones

En lo que respecta a la inclusión de las familias en los procesos de intervención con NNA que han sufrido algún tipo de violencia, en 3 de cada 4 intervenciones se logró incorporar a las familias en los procesos, porcentaje que se mantiene muy similar al año anterior.

Dado que, como señalado anteriormente, hay un alto porcentaje de NNA que viven con la persona que agrede (se debe tener en cuenta que muchas veces el único referente de NNA es también quien ejerce violencia), se hace indispensable la inclusión de estos referentes en los procesos de intervención para el cese del maltrato. Favorecer la visualización del daño que pautas de crianza violentas generan en NNA, promueve una mayor posibilidad de cambios en las formas de resolución de conflictos.

A la vez esto se alinea con la visión del SIPIAV de la necesidad de abordar las situaciones de violencia, en tres niveles: individual, familiar y comunitario. Por tanto la inclusión de la familia se hace indispensable a la hora de una restauración integral de Derechos.

Gráfico 20 - Inclusión de las familias en el proceso de intervención



En suma:

- Se intervino y se registró un total de **4131 situaciones de violencia** hacia NNA durante el 2018. Implica la intervención en más de **11 situaciones por día**.
- En el **55%** de las intervenciones fueron NNA de **sexo femenino** y casi (**64%**) tenían **menos 12 años** de edad. Particularmente el **22%** tenían **entre 0 y 5 años**.
- En cuanto a los tipos de violencia, el mayor porcentaje fue de **Maltrato Emocional (32%)**, seguido de **Físico (25%)**, **Abuso Sexual (23%)**, y luego por **Negligencia (20%)**.
- La mayoría de las situaciones fueron crónicas y recurrentes, presentando el **58% de NNA dificultades para visualizarse en las situaciones de violencia**. Las niñas y adolescentes mujeres logran visualizar más que los varones el maltrato
- El **93%** de agresores correspondieron a **familiares directos o integrantes del núcleo de convivencia**. La mitad de personas que agrede tienen entre 30 y 44 años de edad.
- En **3 de cada 4 situaciones** en las que se intervino se incluyó a la familia en los procesos.
- En cuanto a **Abuso Sexual**, se intervino en **más de 900 situaciones (más de 2 por día)**, **3 de cada 4 fueron de sexo femenino** y el **28%** tenían **5 años o menos**. En el caso de agresores de abuso sexual, **3 de cada 4** agresores pertenecían a **familiares directos o integrantes del núcleo de convivencia**, el **83%** fueron hombres, siendo el **46%** padres o parejas de la madre.



“

...LA RECONFIGURACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE EL TRAUMATISMO Y LA VÍCTIMA, LEGITIMÁNDOSE ESTA ÚLTIMA EN LA MEDIDA EN QUE EL PRIMERO LO ATESTIGUA, ES PRODUCTO DE UNA DOBLE GENEALOGÍA, LA UNA CIENTÍFICA QUE DEFINE EL TRAUMATISMO, LA OTRA MORAL QUE RECONOCE A LA VÍCTIMA”

DIDIER FASSIN
Y RICHARD RECHTMAN

REVISIÓN NORMATIVA

Proyecto de modificación del Capítulo XI del Código de la Niñez y Adolescencia

Este proyecto fue ingresado al Parlamento en 2017, en el marco de un trabajo conjunto de SIPIAV con Unicef y Ciudadanías en Red (CIRE). Sus contenidos fueron analizados en el anterior Informe de Gestión SIPIAV.³⁹

Durante el año se realizaron numerosas reuniones y entrevistas con parlamentarios y sus asesores, juristas, otros actores con competencia en el tema, Comisión de Legislación del Senado, en el marco del impulso a la aprobación de las modificaciones propuestas al CNA, que significan un avance en la adecuación de la normativa nacional a la doctrina de la protección integral, superando resabios de la doctrina de la situación irregular.

La Comisión de la Cámara Alta, por unanimidad, aprueba la propuesta de modificación presentada, en todos sus términos. El proyecto pasa en diciembre de 2018 a consideración de Diputados, continuándose su seguimiento en este ámbito.⁴⁰

Avances en la implementación de la Ley 19.580

Se realizan dos jornadas de trabajo⁴¹ dirigidas a técnicos y abogados de INAU (en articulación con División Jurídica de INAU), contando con la participación de Javier Palummo, abarcando los siguientes temas:

Normativa internacional y nacional en materia de protección de derechos

- Principios rectores de la reglamentación reciente y su aplicación práctica
- En particular, aplicación de la Ley Integral N°19580 a los procedimientos administrativos

La Ley Integral, su implementación, y su repercusión en la respuesta a la violencia contra NNA, son abordadas tanto en instancias de sensibilización como de capacitación, como ya fuera señalado.

Implementación del Nuevo Código del Proceso Penal

Diversas jornadas de sensibilización sobre Nuevo Código de Proceso Penal y su implementación, funciones de la Unidad de víctimas y testigos de violencia- FGN, en distintas localidades (en articulación con FGN).

³⁹ Ver SIPIAV (2018): Informe de gestión 2017, Montevideo (80-81).

⁴⁰ <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/D2018121084-006462809.pdf>

⁴¹ 11 de septiembre y 9 de octubre, Montevideo

“

LAS IDEAS, ANTES DE
MATERIALIZARSE, POSEEN UNA
EXTRAÑA SEMEJANZA CON LA
UTOPIA”

JEAN PAUL SARTE

“LO IMPORTANTE ES NO REDUCIR EL
REALISMO A LO EXISTENTE”

BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS

PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO 2019.

Colaboración en la discusión parlamentaria del proyecto de modificación del Capítulo XI CNA

Dar la máxima difusión a la nueva normativa (Ley 19580 y nuevo CPP). Promover su incorporación en las prácticas institucionales.

Publicar y dar la mayor difusión a los dos documentos elaborados por el Comité Nacional de Gestión SIPIAV: ***“Violencia hacia niñas, niños y adolescentes: Herramientas para el proceso judicial”*** y ***“Guía para la atención a niñas y niños de 0 a 3 años en situaciones de violencia”***

Adecuar las herramientas del sistema de respuesta en su conjunto a la luz de los avances normativos concretados en el último período. En cooperación con UNICEF.

Elaboración de un nuevo mapa de ruta para la detección y atención de adolescentes de enseñanza media.

En coordinación con Cenfores, sistematizar los datos obtenidos mediante la aplicación de la nueva ficha de trabajo de los CRL en Río Negro y Salto, Rocha y Rivera, a efectos de caracterizar los tipos de violencia allí atendidos; evaluar las intervenciones realizadas; elaborar recomendaciones para superación de debilidades.

Avanzar en el registro interinstitucional de situaciones de violencia hacia NNA atendidos.

Implementar en coordinación con Cenfores la capacitación de integrantes de los CRL de todo el país en aspectos teórico- metodológicos necesarios para optimizar sus prácticas.

Campaña de sensibilización contra la “Violencia hacia niñas, niños y adolescentes”.

Incrementar la presencia en el territorio de asistentes técnicos de la coordinación nacional SIPIAV, para continuar brindando asistencia técnica a los equipo de trabajo, como promover la creación de nuevos Comités de Recepción Local en el territorio nacional.

BIBLIOGRAFÍA

Boaventura de Sousa Santos (2010): Descolonizar el saber, reinventar el poder, Montevideo, Trilce, recuperado en noviembre de 2018 en http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf

Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud (2018) UCC- INE- UDELAR, recuperado en noviembre 2018 en http://uruguaycrece.mides.gub.uy/innovaportal/file/99401/1/presentacion_endis_ronda_2.pdf

Expósito, Emiliano (2017): Contra el terror (León Rozitchner) y la crueldad (Rita Segato) como pedagogía política: Antonin Artaud, Identidades N°12, año 7, junio 2017 (49-69), recuperado diciembre 2018 en <https://iidentidadess.files.wordpress.com/2018/04/03-identidades-12-7-2017.pdf>

Fassin, Didier (2017): Punir. Une passion contemporaine, Paris, Éd. Le Seuil.

— y Rechtman, Richard (2011): L'empire du traumatisme. Enquête sur la condition de victime, Paris, Flammarion

Galtung, Johan: La violencia: cultural, estructural y directa, recuperado enero 2019 en <file:///C:/Users/Direccion/Desktop/Dialnet-LaViolencia-5832797.pdf>

Han, Byung-Hal; Tpologie der Gewalt (Topología de la Violencia), 2016, Hender Editorial, SL, Barcelona

Heilman, Brian y Barker, Gary (2018): Masculine norms and violence: making the connections, Promundo, Wasington DC, recuperado en noviembre de 2018 en <https://promundoglobal.org/wp-content/uploads/2018/04/Masculine-Norms-and-Violence-Making-the-Connection-20180424.pdf>

INE (2014): Principales Resultados Encuesta Continua de Hogares, recuperado diciembre de 2018 en <file:///C:/Users/Direccion/Desktop/ECH%202014%20%20encuesta%20cont%C3%ADnua%20de%20hogares%20INE.pdf>

Kids on Line (2018): Informe Uruguay 2017, Agesic, Plan Ceibal, UCU, UNESCO

Lozano et al (2018): Protocolo para el abordaje de situaciones de violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud, Montevideo, MS- UNICEF-SIPIAV

Maternowska, Catherine et al. (2018): Research that Drives Change: Conceptualizing and Conducting Nationally Led Violence Prevention Research, Innocenti Research Center- UNICEF, recuperado en diciembre de 2018 en https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/Drivers-of-Violence_Study.pdf

OMS (2016): definición de maltrato infantil, recuperado en septiembre de 2018 en <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

Pinheiro, Sergio Paulo (2006): Informe mundial sobre la violencia contra niños y niñas, ONU, recuperado diciembre 2018 en https://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe_Mundial_Sobre_Violencia.pdf

Platero, Soledad (2018): Hoy te vi, La Diaria, 11 de octubre, recuperado en noviembre de 2018 en <https://ladiaria.com.uy/articulo/2018/10/hoy-te-vi/>

Segato, Rita (2016): Patriarcado: del borde al centro. Disciplinamiento, territorialidad y crueldad en la fase apocalíptica del capital (91-108), en Segato, Rita: La guerra contra las mujeres, Madrid, Traficantes de sueños, recuperado en noviembre de 2018 en https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

— (2015) La pedagogía de la crueldad, entrevista de Verónica Gago, página 12, 29 de mayo de 2015, recuperado en diciembre de 2018 en <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9737-2015-05-29.html>

UNICEF (2017): La violencia en la primera infancia. Marco Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe recuperado junio 2018 en

https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018-03/20171023_UNICEF_LACRO_FrameworkViolencia_ECD_ESP.pdf

— (2016): Desarraigados. Una crisis creciente para los niños refugiados y migrantes, recuperado noviembre 2018 en https://www.unicef.org/publications/files/Uprooted_Executive_Summary_Sept_2016_Spanish.pdf

— Progreso para todos los niños en la era de los ODS, recuperado en noviembre de 2018 en https://data.unicef.org/wp-content/uploads/2018/03/SDG_Exec_Summary_Spanish_03.06.2018.pdf

Volnovich, Jorge (2010): Infancia, subjetividad y violencia. 200 años de historia, Buenos Aires, Lumen

ANEXO

Reflexiones desde la praxis en abordaje a las situaciones de violencia hacia niñas, niños y adolescentes.⁴²

Autores: Bataille, Darcy, Gómez, Mayra y Gómez Carabajal, Natalia

La violencia interpersonal hacia la infancia/ adolescencia es conceptualizada como síntoma de una matriz estructural perpetuada por el entrecruzamiento de diversos sistemas de dominación naturalizados (de clase, género, raza, generación, etc.), sustentados en una cultura hegemónica que genera desigualdad (en el acceso a la riqueza socialmente producida, en la habilitación del reconocimiento social, o, por el contrario, la estigmatización de un “otro” históricamente construido) y exclusión de los espacios de ejercicio de la ciudadanía sustantiva (participación en los espacios de toma de decisiones).

Se visualiza una lucha nunca saldada en la sociedad uruguaya (dentro de sus instituciones, en su imaginario cultural, a la interna de las diversas disciplinas involucradas en el tema, en las subjetividades) entre fuerzas opuestas que propenden por una parte al progreso humano y la emancipación, y por otra aquellas que reaccionan contra la pérdida de los privilegios que la desigualdad conlleva.

Desde una práctica y la sistematización del abordaje a más 10000 situaciones de niñas, niños y adolescentes habiendo padecido maltrato y abuso sexual, es posible avanzar reflexiones sobre este fenómeno.

Se pone foco en este trabajo sobre el abuso sexual infantil, por considerarlo (junto con el femicidio y el infanticidio) una manifestación extrema de una “pedagogía de la crueldad” (que tiende a atacar los vínculos solidarios, empáticos, humanos y comunitarios, sustituyéndolos por la relación instrumental y cosificada con el otro) que impregna el imaginario cultural, característica del momento histórico y criadero de personalidades psicopáticas apreciadas por el espíritu de la época y funcionales a la fase apocalíptica del capital (Segato).

Consideraciones acerca del Abuso Sexual Infantil.

El abuso sexual infantil (ASI) tiene efectos devastadores para quienes lo sufren. Se enmarca en un proceso que va progresivamente de lo menos a lo más íntimo, e incluye tocamientos, exhibicionismos y diversas conductas que persiguen la gratificación sexual adulta, facilitada su ocurrencia en un vínculo de asimetría y de abuso de confianza, que exceden la capacidad del NNA de entendimiento y les inhabilita a su temprana denuncia.

Si bien la violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes ha estado siempre presente en la historia de la humanidad, es relativamente reciente que su ocurrencia empiece a ser considerada un problema social.

⁴²Presentado en el X Congreso Internacional y Multidisciplinario “Desamparo. Perspectivas psicoanalíticas y socioculturales

La violencia como tal, presenta en todas sus manifestaciones, algunas características comunes como lo es la noción del abuso poder. En esta oportunidad proponemos problematizar ciertos nudos problemáticos identificados desde la praxis, que cobran especial relevancia en la detección, la intervención, y la reparación de los daños, poniendo énfasis en los aspectos inconscientes de quienes operan directamente en las situaciones.

Algunas cifras.

Desde el registro, sistematización y análisis de las situaciones de violencia hacia NNA registradas por SIPIAV en los años 2012-2017, que superan las 10000 (el número no refleja la prevalencia del fenómeno, ya que existe un importante sub registro que afecta particularmente las situaciones de ASI intrafamiliar, dadas sus características). Es sabido además que mundialmente, está entre los crímenes más impunes.

A partir de esta realidad concreta, surgen ciertos datos de relevancia:

- De las 10000 situaciones registradas, unas 2000 corresponden a ASI, un porcentaje de 20% que se mantiene estable.
- El 93% ocurrió en el núcleo de convivencia y el 74% de las víctimas son niñas y adolescentes.
- El 96% de los agresores fueron hombres, y la amplia mayoría eran familiares directos: padre, tío, abuelo. La edad promedio del agresor es de 35 años.
- El agresor y la víctima provienen de todas las clases sociales
- El 81% de las veces fueron abusos recurrentes y el 91% la detección ocurrió en la fase crónica
- En más del 60 % de los casos la víctima no se reconoce como tal.

La puesta en palabras.

Es vasta la bibliografía que trata acerca de las dificultades para la puesta en palabras, los sentimientos ambivalentes, el miedo al descrédito, el temor a las represalias, la identificación proyectiva con el agresor, entre otros mecanismos defensivos siempre presentes, que hacen de la develación un verdadero desafío para los supervivientes a las situaciones de abuso.

Sin embargo, algunos niños, niñas y adolescentes, cuando las condiciones están dadas, logran romper el silencio y se atreven a contarlo. Los motivos son varios, porque el dolor es insoportable, porque la próxima víctima son sus hermanos, porque finalmente ha comprendido que no es su culpa y que lo que ha estado sucediendo está mal, o porque ha encontrado a alguien en quien confiar y el temor a las amenazas o las represalias, no supera el terror a que los abusos continúen.

Dolorosamente poder contarlo no significa que el sufrimiento se termine, dando inicio en la amplia mayoría de los casos, a la peripecia de tener que volver válido su relato ante un mundo adulto, donde la palabra de los niños no siempre tiene el valor que debería (efecto de la “minorización” de la infancia).

Algunos aportes teóricos.

De los aportes de la psicología evolutiva y del psicoanálisis, podemos sostener y atribuir características universales al desarrollo de los niños, respecto a la forma en que van construyendo relaciones con los objetos y las personas; sus fantasías, sus temores, la forma en que piensan y como lo expresan.

Sabemos además que hablan de lo que conocen y de acuerdo a su desarrollo cognitivo y sexual, por lo que les resulta imposible describir y sostener en su relato situaciones que son ajenas a su experiencia y entendimiento.

Sigmund Freud expresaba en la Epicrisis del historial de Juanito en 1909: “El niño no miente sin razón y en general se inclina más que los grandes por el amor a la verdad.”.

No obstante persisten mitos como los desarrollados en el Síndrome de Alienación Parental descrita por Gardner, que pese a haber sido rechazado mundialmente por la comunidad científica y declarado violatorio de los derechos humanos elementales, persiste como argumentación recurrente en defensa de los abusadores y en detrimento de la palabra de los niños.

Otro mito persistente es la tendencia a atribuir una mayor ocurrencia de abusos a los estratos socioeconómicos más desfavorecidos, donde lo único real es la mayor presencia de programas estatales que facilitan las detecciones.

En ese sentido ya en 1932 en “Confusión de lengua entre los adultos y el niño. El lenguaje de la ternura y la pasión”, Sandor Ferenczi planteaba:

“Incluso los niños de familias honorables de tradición puritana son víctimas de violencias y de violaciones mucho más a menudo de lo que se cree. Bien son los padres que buscan un sustituto a sus insatisfacciones de forma patológica, o bien son personas de confianza de la familia (tíos, abuelos), o bien los preceptores y el personal doméstico quienes abusan de la ignorancia y de la inocencia de los niños. La objeción de que se trata de fantasías de los niños, es decir de mentiras histéricas, pierde toda su fuerza al saber la cantidad de pacientes que confiesan en el análisis sus propias culpas sobre los niños”

Vale preguntarse entonces ¿Por qué cuesta tanto creer a los niños cuando denuncian los abusos sexuales que sufren?

Ferenczi nos habla de la identificación proyectiva con el agresor, a la que apela el niño como método de supervivencia. ¿Cómo operaría este mecanismo en el tercero, es decir en las personas que operan desde las instituciones?

Genera ilusión de tranquilidad el intentar atribuirle ciertas características de ser abominable, con determinada patología psiquiátrica, perteneciente a determinado sector, muy diferente a uno, muy lejos de la normalidad a la que se aspira a pertenecer.

Sin embargo las personas perpetradoras se encuentran en todos los lugares y roles, socialmente adaptados, apareciendo en el discurso colectivo como “normales padres de familia, hombres de bien”; seductores, carismáticos, de moralidad superficialmente intachable (funcionales al sistema).

Se propone aquí pensar cómo impacta estar desprovistos de argumentos tranquilizadores. La estadística revela que quien abusa no es fácilmente identificable, por el contrario, es imperceptible, está perfectamente mimetizado con un ambiente donde el abuso de poder es constitutivo de las relaciones sociales, y percibido como natural.

En un extracto de una carta a Fliess en setiembre de 1897, Freud desarrolla una hipótesis que rápidamente rechaza por terrorífica y amenazante:

“(...) la sorpresa de que en todos los casos el padre hubiera de ser inculcado como perverso, sin excluir a mi propio padre, la intelección de la inesperada frecuencia de la histeria, en todos cuyos casos debiera observarse idéntica condición, cuando es poco probable que la perversión contra niños esté difundida hasta ese punto.”

Esto no supone que el abuso sexual se encuentre ligado a la génesis de la Neurosis Histérica, sino por el contrario, que ciertos pensamientos y explicaciones se nos vuelven intolerables al punto de rechazarlos pese a los datos que la realidad devuelve.

Más adelante, en 1919, Freud plantea en su texto *Das Unheimliche*, de cuya traducción surgen numerosas acepciones en cuanto a lo siniestro u ominoso:

“No cabe duda que dicho concepto está próximo a los de espantable, angustiante, espeluznante. (...) íntimo, familiar, secreto, ajeno (...) lo siniestro sería aquella suerte de espantoso que afecta las cosas conocidas y familiares desde tiempo atrás (...) que despiertan sentimientos repulsivos y desagradables.”

Cabe preguntarse aquí, si creer a los niños, renunciando a los mitos protectores, nos enfrenta a la posibilidad de pensarse a uno mismo como un potencial abusador o que alguien cercano y querido lo sea. Pensar además como incide la propia historia personal, con su tránsito particular por el desarrollo psicosexual y como ello se conjuga ante estas verdades tan humanas como repudiables.

Los anteriores fragmentos, han intentado introducir algunas preguntas que la realidad impone y que hoy se comparten invitando a la discusión y el intercambio, superando las resistencias a lo siniestro.

Propuestas

Frente al maltrato/ abuso se entiende necesario adoptar una postura teórico- política capaz de visualizar en la matriz social de dominación (que articula y entrelaza, potenciándolos, sistemas de género, generación, clase social, etnia/raza, etc.) el origen del problema.

En tanto tema de Derechos Humanos, compete al Estado, a través de sus instituciones, políticas y programas, actuar sobre la raíz del problema, deconstruyendo una cultura hegemónica que lo sostiene, invisibiliza y perpetúa, y que actúa tanto sobre las conciencias como sobre aspectos inconscientes que también constituyen las subjetividades de las personas en esta época de apogeo de la crueldad.

BIBLIOGRAFÍA

Ferenczi, Sándor (1932): Confusión de lengua entre los adultos y el niño. El lenguaje de la ternura y la pasión, Conferencia en el XII Congreso Internacional de Psicoanálisis, Wiesbaden.

Freud, Sigmund (1922): Apéndice al análisis del pequeño Hans, Obras Completas (Vol.X), Amorrortu

Freud, Sigmund: Fragmentos de la correspondencia con Fliess, Obras completas (Vol. I), Amorrortu

Segato, Rita Laura (2016): Patriarcado: del borde al centro. Disciplinamiento, territorialidad y crueldad en la fase apocalíptica del capital (91-108) en Segato, Rita Laura (2016): La guerra contra las mujeres, Traficantes de Sueños, Madrid, recuperado en julio de 2018 en https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf



El Estado uruguayo viene instrumentando y coordinando medidas específicas de protección a la infancia y a la adolescencia desde sus instituciones, servicios, programas y políticas.

En este marco, se acuerda la implementación del Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV) el 25 de abril de 2007:

- Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU)
- Ministerio de Desarrollo Social (MIDESI-NFAMILIA)
- Ministerio de Salud (MS)
- ASSE
- Ministerio del Interior
- Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)
- Apoyan: UNICEF.

El SIPIAV es un sistema interinstitucional diseñado para dar respuesta a la violencia hacia niños/ as y adolescentes a nivel nacional, basado en la interinstitucionalidad y en dispositivos territoriales de cercanía a las familias.

Esto requiere de servicios diferenciales, gubernamentales y no gubernamentales, según las distintas necesidades de abordaje, con especificidades y responsabilidades diferentes de cada institución involucrada, según su competencia en la protección de los niños, niñas y adolescentes, pero en el marco de un abordaje conjunto. Coordinando y articulando las estrategias entre los actores e instituciones involucrados, de modo de asegurar a niños, niñas y adolescentes el ejercicio pleno de sus derechos.

Este informe presenta las actividades y procesos realizados durante 2018, los productos obtenidos y los desafíos pendientes. Aporta datos cuantitativos de las situaciones de violencia hacia niñas, niños y adolescentes atendidas por los diferentes servicios, en este período y su análisis, contribuyendo así a dar mayor visibilidad al problema, una dimensión de su alcance y características.

Una vida libre de violencia para nuestros niños, niñas y adolescentes es compromiso y responsabilidad de todas y todos.



